

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo Fin de Grado

Prácticas comunitarias y apoyos de la
población inmigrante para sufragar
gastos derivados de la vivienda en el
barrio de San José de Zaragoza

Alumno: Diego Valero Labarquilla

Directores: M^a del Mar del Rincón, Antonio Eito Mateo

Grupo: 1

Zaragoza, septiembre 2012

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN GENERAL Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO	4
1.1 OBJETO DEL TRABAJO. TEMA DEL MISMO.....	5
1.1.1 Objetivos	5
1.1.2 Preguntas de investigación	6
1.1.3 Población objeto de estudio.....	7
1.1.4 Ámbito territorial y temporal.....	7
1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA.....	7
1.2.1 Técnicas de investigación	7
1.2.2 Tipos de investigación.....	8
1.3 ESTRUCTURA Y FASES DEL TRABAJO.....	9
1.4 DIFICULTADES ENCONTRADAS.....	10
2. CAPÍTULOS DE FUNDAMENTACIÓN	11
2.1 LA VIVIENDA: MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO.....	11
2.1.1 Aspectos generales	11
2.1.2 Exclusión social, residencial y segregación social.....	14
2.1.3 Los procesos de exclusión de los inmigrantes “sin hogar”	18
2.1.4 Inmigración, vivienda y políticas públicas.....	19
2.1.5 Situación antes de la crisis.....	21
2.1.5.1 Características de los hogares de inmigrantes.....	22
2.1.6 Migrantes en tiempos de crisis	23
2.1.7 Marco Normativo.....	26
2.2. CONTEXTO TERRITORIAL.....	28
2.2.1 Situación territorial.....	28
2.2.2 Evolución del barrio de San José	29
2.2.3 Demografía.....	30
2.2.4 Centro Municipal de Servicios Sociales de San José.....	40
2.2.5 Ayudas y prestaciones municipales destinadas a la vivienda.....	41
3. CAPÍTULO DE DESARROLLO	48
3.1 Análisis de entrevistas	48
3.1.1 Análisis de las entrevistas cualitativas a profesionales.	48

3.1.2 Análisis entrevistas a personas de origen subsahariano	54
3.2 RED DE APOYO A LOS SIN PAPELES.....	58
3.3 LABOR DE LOS PROFESIONALES.....	59
3.4 PRÁCTICAS SOLIDARIAS	60
3.5 PERFILES	60
3.6 PROYECTO COMUNITARIO	63
3.6.1 Trabajo Social Comunitario	63
3.6.2 Naturaleza o características de las problemáticas que trata el proyecto	66
3.6.3 Características del contexto de intervención. Demanda	67
3.6.4 Colectivos destinatarios.....	70
3.6.5 Interacción y beneficios.....	72
3.6.6 Objetivos	73
3.6.7 Métodos y actividades.....	74
3.6.8 Organización y gestión	76
3.6.9 Participación.....	78
3.6.10 Integración de acciones y redes de interconexión	80
3.6.11 Innovación.....	81
3.6.12 Supervisión y auto-evaluación	82
3.6.13 Extensión de aprendizajes	82
3.6.14 Difusión	83
3.6.15 Recursos y financiación.....	83
3.7 Conclusiones personales	84
4. REFERENCIAS	87
4.1 Bibliografía.....	87
4.2 Webgrafía.....	88
4.3 Legislación	89

1. INTRODUCCIÓN. PRESENTACIÓN GENERAL Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

El desarrollo del presente trabajo ha sido debido a la curiosidad de conocer las prácticas solidarias para sufragar los gastos de vivienda por parte de la población inmigrante. En mi periodo de prácticas profesionales en el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio de San José pude observar alguna de estas estrategias, y es entonces cuando mi curiosidad de conocer más a fondo este tema despertó, entendiendo estas como las formas de ayuda y cooperación mutua entre individuos o comunidades en el ámbito económico. Dichas prácticas solían ser muy comunes entre los inmigrantes, más concretamente con la población subsahariana. Sorprende que estas prácticas no se realicen en nuestro país y más en momentos tan delicados como los que estamos viviendo actualmente, por tanto me decidí a investigar este tema. También he querido ir más allá de una simple investigación, a lo largo de la carrera siempre me ha llamado mucho la atención el Trabajo Social Comunitario y creo que en tiempos de crisis es una alternativa muy válida para la resolución de problemáticas comunes; por tanto también me decidí a desarrollar un proyecto comunitario a raíz de los resultados obtenidos por mi investigación a través de las entrevistas.

La elección del barrio de San José no es otra que la naturaleza propia de un barrio con un gran tejido social y apoyo asociativo de entidades que trabajan en él, así como el contar con un número significativo de población inmigrante.

Elegí la temática de vivienda debido a que las prácticas anteriormente mencionadas tenían mucha relación con la misma y así podía hacer una relación entre ellas. He de destacar que tuve mis dudas y me costó centrar la idea en la que quería enfocar todo el trabajo, pero he de resaltar que la gran ayuda de mis tutores como la de la trabajadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales de San José fue imprescindible para poder centrar todo aquello que tenía en mente. A lo largo de la realización de las entrevistas fui

adquiriendo muchas ideas para el desarrollo del proyecto comunitario y ha sido la clave de todo mi trabajo.

Otro punto destacable a la hora de escoger a la población inmigrante como centro del proyecto es que nunca he podido incidir en su situación y problemática hasta que no lo pude ver en primera persona durante mi periodo de prácticas. Bien es cierto que son el colectivo más vulnerable, pero nunca está de más preguntarse el porqué, que recursos tienen, a cuales pueden acceder y cuales son sus alternativas en el país de acogida para su subsistencia.

1.1 OBJETO DEL TRABAJO. TEMA DEL MISMO

Los objetivos quedan divididos en dos partes. Por un lado, los dos primeros son los relacionados con la investigación, las formas solidarias relativas a la temática de vivienda entre la población subsahariana. El último objetivo va en relación con la intervención a través de un proyecto comunitario.

1.1.1 Objetivos

Generales:

1. Conocer y analizar las formas de sufragar los gastos de vivienda que se dan en los núcleos de población de inmigrantes subsaharianos en el barrio de San José de Zaragoza.
2. Saber cual es la opinión acerca de la vivienda e inmigración relacionado con la crisis actual de las trabadoras sociales del barrio de San José.
3. Realizar un proyecto comunitario a raíz del análisis de las necesidades que se dan en la población inmigrante del barrio de San José de Zaragoza y de las aportaciones de los profesionales.

Específicos:

1. A Identificar si existen prácticas solidarias entre dicha población.
1. B Conocer las características, composición y condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población inmigrante subsahariana del barrio de San José.
- 1.C Saber cuales son los gastos derivados del mantenimiento de la familia en comparación con sus ingresos económicos
2. A Conocer lo que entienden los profesionales por trabajo social comunitario, sus ventajas y su forma de aplicación con la situación actual.
2. B Conocer las diferentes ayudas que proporcionan los Centros Municipales de Servicios Sociales y otras entidades del barrio.
2. C Conocer si existen necesidades colectivas entre las diferentes personas que comparten vivienda.

1.1.2 Preguntas de investigación

Los objetivos planteados se concretan en las siguientes preguntas de investigación

- ¿Qué tipo de prácticas solidarias se dan entre la población inmigrante para sufragar los gastos relacionados con la vivienda?
- ¿Existe algún tipo de discriminación a aquellas personas que no pueden sufragar dichos gastos?
- ¿Qué perfiles de población se observan entre quienes llevan a cabo las prácticas solidarias?
- En cuanto a los Servicios Sociales ¿Qué tipos de ayudas demandan los usuarios en relación con la vivienda?
- ¿En qué medida esta población tiene acceso a los Servicios Sociales Municipales?
- ¿Qué tipos de ayudas demandan estos usuarios?

- ¿De qué forma administran los usuarios dichas ayudas con el resto de personas con las que conviven?
- ¿Qué valoración de las respuestas de los Servicios Sociales se están dando a través de los profesionales?

1.1.3 Población objeto de estudio

El trabajo realizado se ubica territorialmente en el barrio de San José de Zaragoza. Es difícil hacer una elección de una población en concreto dentro del sector de inmigración del barrio, pero para el análisis y para conseguir los objetivos propuestos la población objeto de estudio son aquellas personas inmigrantes de origen subsahariano que comparten vivienda en el barrio de San José sin hacer distinción del número de personas que compone la unidad familiar, país de origen o los numerosos motivos que se han dado para que no puedan sufragar los gastos de un hogar individual (ya sea para una unidad familiar o individual).

1.1.4 Ámbito territorial y temporal

Este trabajo se ha realizado a lo largo de la segunda mitad del mes de febrero hasta la última semana de junio, siendo la presentación y defensa del mismo en septiembre. Concretamente se realizó en el barrio de San José de Zaragoza.

1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA

1.2.1 Técnicas de investigación

Durante el estudio he utilizado diferentes técnicas de investigación cualitativas para obtener y recopilar la información requerida para el desarrollo del trabajo.

La técnica más importante empleada ha sido la entrevista. Su importancia es debida a que el tema elegido requería el contacto con la población objeto de estudio, sus aportaciones y sus necesidades.

Al indagar en sus opiniones y en sus formas de ver la situación actual he podido conocer sus verdaderas necesidades y problemáticas así como las carencias actuales para paliarlas.

Las entrevistas son de carácter cualitativo y semi-estructurado mediante un guion que se estableció previamente en el que abordaba la temática que quería estudiar. A su vez con este tipo de entrevista dejaba que la persona entrevistada expleyara sobre lo que considera oportuno y también me daba la libertad de incidir en aquello que me parecía más interesante. Algunas han sido recogidas a través de una grabadora de voz el resto han sido recogidas tomando notas de forma manual. El total de entrevistas asciende a once, seis de ellas realizadas a población subsahariana, cuatro a profesionales y la última a una voluntaria que colabora con la Red de Apoyo a los Sin Papeles.

1.2.2 Tipos de investigación

El trabajo lo he realizado a través de varios tipos de investigación. La que más destaca es la investigación exploratoria la cual se ha caracteriza por ayudar a definir el problema.

Tiene carácter transversal porque la realización de la misma ha sido en un periodo de tiempo determinado y no va a volver a repetirse. Las fuentes de información que he utilizado han sido:

- De origen primario. A través de mi propia investigación (entrevistas)
- De origen secundario. A través de bibliografía (memorias, censos, padrones, libros, etc.)

Mi principal objetivo era conocer las prácticas solidarias, las necesidades y las demandas para el desarrollo de un proyecto comunitario, así como conocer los fenómenos sociales que intervienen en ello.

Queda reflejada también una parte de investigación cuantitativa que queda visible en el análisis de datos estadísticos de censos de población y vivienda así como de datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes. También es de carácter cualitativo a través de las entrevistas realizadas a los diferentes actores sociales.

1.3 ESTRUCTURA Y FASES DEL TRABAJO

El trabajo tiene las siguientes fases:

1^a Fase. Partiendo del tema que he elegido se desarrolla un esbozo de lo que podrá ser el índice definitivo del trabajo para tener un guión que seguir. Por un lado la 1^a fase contiene el contexto territorial donde voy a trabajar, por tanto habrá que hacer una primera exploración del campo así como la recogida de la bibliografía necesaria sobre el barrio de San José así como el análisis de los datos de censo y población del Instituto Aragonés de Estadística.

2^a Fase. Se plantea la realización y definición de los objetivos, población objeto de estudio y las preguntas de investigación que me ayudarán a encauzar la investigación.

3^a Fase. Recopilación de la bibliografía, webgrafía, normativa y otro tipo de fuentes para el desarrollo del marco teórico del proyecto. También se ha incluído el hacer hincapié al conocimiento de los Servicios Sociales del barrio de San José así como las ayudas que se ofrecen tanto en el ámbito municipal como en el autonómico.

4^a Fase. En esta fase se inicia y lleva a cabo el trabajo de campo. Realicé una selección de las técnicas de investigación que quiero emplear, se estructuraron las entrevistas para posteriormente realizarlas.

5^o Fase. Análisis e interpretación de los datos obtenidos así como el desarrollo del proyecto comunitario

1.4 DIFICULTADES ENCONTRADAS

A lo largo del desarrollo del proyecto me he encontrado con varias dificultades.

En primera instancia, a la hora de enfocar todo aquello que quería desarrollar, tardé un tiempo en poder centrar mi trabajo pero gracias a mis tutores y a la trabajadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales pude realizarlo con normalidad.

A la hora de conseguir las entrevistas pensé que en principio sería más asequible pero con el tiempo me di cuenta de la dificultad de encontrar a aquellos actores sociales que dieran el perfil exacto para lo que yo buscaba. Pude solventarlo por lo mismo que lo anterior, gracias a los que me han apoyado.

Elaborar el proyecto comunitario en sí ha sido la mayor dificultad de todas. Es cierto que existe inquietud entre los afectados debida a la gran necesidad y la problemática existente. Pero dicha inquietud es difícil convertirla en iniciativa, se necesita un aliciente para que salga a relucir. Pensé que la situación actual haría que las personas se inquietaran y empezaran a movilizarse pero salvo en algún caso no es así. Una vez que tú das ideas para crear iniciativas se enciende la llama y las personas sacan a flote sus iniciativas y sus ganas de aportación.

2. CAPÍTULOS DE FUNDAMENTACIÓN

2.1 LA VIVIENDA: MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

2.1.1 Aspectos generales

El derecho a la vivienda digna es un derecho esencial y un bien de primera necesidad ineludible para el desarrollo de la vida de las personas, y como tal es un derecho social para todos y en especial para aquellas personas más vulnerables de nuestra sociedad. "Los derechos fundamentales de la persona, en la medida que han sido reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y en diversos Convenios y Pactos internacionales sobre esta materia, configuran un estándar mínimo internacional que ha de ser observado por todos los Estados que sean partes de los mismos" (López, Ullua, 2006:231). Importante es destacar que el reconocimiento a una vivienda adecuada está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como un mecanismo importante para el derecho a un nivel de vida digno (artículo 25)

Irremediablemente sin una vivienda adecuada y segura no se consigue una calidad de vida digna ya que afecta a nuestra salud (física y mental) y la pérdida y no disponibilidad de la misma deteriora las condiciones de vida y dificulta a la nueva formación de los mismos y a la estructuras de familia englobando la emancipación. Sin ella podríamos estar en una situación de exclusión social.

La población española con un nivel medio o alto de ingresos disfruta del derecho a la vivienda digna marcado en la Constitución española. Dicha población accede a través del mercado de vivienda sin la necesidad de la intervención un tercero (en este caso el Estado y las políticas de protección) para conseguirla. Por otro lado existe otra población que si necesita de esas políticas de protección para acceder a una vivienda digna, en estos casos el

Estado es el encargado de realizar proyectos para Informar, orientar y ayudar a adquirirla.

La subida de precios que ha experimentado el sector inmobiliario ha alcanzado una cuota de precios muy elevados a los que se creía en un principio y no son asumibles por un número creciente de las rentas familiares de las que disponen las familias. Dicha subida es una crisis real de dicho sector por tanto deviene de la imposibilidad que tiene mucha población para resolver un bien de primera necesidad como es el derecho a la vivienda. Así la infravivienda habitada sigue persistiendo y con ella se reproducen los problemas sociales que se dan a partir de la exclusión social de muchas familias. La crisis trae aparejada otras consecuencias como son las siguientes, siguiendo a Espinola Orrego (2007:97):

- Las reales posibilidades de progreso de los afectados se reducen considerablemente debido al esfuerzo que deben realizar para superar su situación de deterioro.
- La aparición de problemas urbanísticos, tales como el hacinamiento, que crece constantemente ejerciendo presión sobre los Servicios Públicos y comunitarios de los barrios afectados, que, a su vez, se convierten en barrios homogéneos de ciertas nacionalidades, alterando tejidos sociales tradicionales

Factores

Distintos estudios llevados a cabo señalan que son diversos los factores que inciden en torno a la temática de la vivienda y en concreto a la demanda sobre la misma, pero cabe destacar que el fenómeno de la inmigración junto con el crecimiento demográfico han sido pieza clave en el factor de la vivienda en España.

El acceso a una vivienda presenta para el sector inmigrante cierta problemática por numerosas razones que expongo a continuación:

- La oferta de alquileres va en aumento pero el precio sigue no siendo asequible para muchas familias, más en tiempo de una crisis económica como la actual en donde la población inmigrante obtiene menos ingresos económicos debidos a la gran tasa de desempleo existente. Las dificultades para conseguir una nómina de trabajo que justifique sus ingresos junto a un permiso de residencia o trabajo crea otra traba para la población inmigrante.
- Cuando llegan a un nuevo país es difícil tener información adecuada sobre el mercado inmobiliario, sobre todo si no se domino el idioma local o apenas se cuentan con redes de apoyos. "La falta de información sobre los derechos y sobre la situación del mercado inmobiliario se traduce frecuentemente en situaciones de explotación por parte de los propietarios y arrendatarios siendo frecuente cobrar cantidades por encima de lo usual, para lo que se emplean formas como el cobrar por número de personas que habitan o fraccionar el tiempo de cobro de forma inusual" (Leal, Mayeur, 1997:134).
- Las reticencias que se expresan por parte de los arrendatarios y propietarios en cuanto al mal uso o deterioro de la vivienda y esto muchas veces se traduce en rechazo a alquiler viviendas a personas inmigrantes o aplicándoles un precio superior.
- También las agencias inmobiliarias juegan un papel importante ya que muchas veces también les cobran un importante sobreprecio o existe algún tipo de estafa.
- "La posibilidad de abusar por parte de los propietarios se incrementa cuando, en un contexto de forma insuficiente, los inmigrantes tienen necesidades perentorias y/o carecen de información acerca de las prácticas habituales en el mercado inmobiliario local. Entre estas prácticas resultan habituales el alquilar viviendas que no están en condiciones aceptables; no asumir los gastos de equipamientos mínimos; modificar arbitrariamente las condiciones del alquiler, etc. De esta manera mientras unos propietarios recelan de alquilar pisos en buenas condiciones, otros ponen en valor, y obtienen ganancias, de inmuebles que en otras condiciones no tendrían ocupantes" (Pereda, De Padra, 2005:83)

Si la opción de compra elimina los prejuicios de los propietarios ya que quien le da las garantías del pago es el banco.

2.1.2 Exclusión social, residencial y segregación social

Entendemos por exclusión social el “proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (European Foundation, 1995:4), por tanto hablar de inmigrantes extranjeros sin un acceso a la vivienda requiere conocer perfectamente que entendemos por exclusión social ya que existe una heterogeneidad en todo el Estado. Por ello se puede distinguir entre grupos de inmigrantes tal y como señala Sánchez (2002:245):

- Rentistas y jubilados del norte de Europa, que viven en zonas turísticas aprovechando la ventaja comparativa de las diferencias de renta entre su país y España.
- Este grupo va acompañado de los grupos del de capital, que ha ido en aumento. Europeos, norteamericanos y japoneses conforman esta agrupación y laboralmente disfrutan de un nivel de vida más alto.
- Otro sería el que agrupa a la mano de obra cualificada, cuya decisión de residir en España es más un cálculo racional de las ventajas que supone la inmigración en relación a su país.
- Y el último sería de aquellos inmigrantes que emigran en busca de mejores condiciones de vida en todos los aspectos en donde se presentan como la población más precarias abocada a la pobreza y marginación en comparación con la población autóctona

Todo ello demuestra que el nivel de ingresos con los que se cuentan para satisfacer necesidades es la clave para el trato (bueno o malo) que recibe la población inmigrante. No es lo mismo una persona con un nivel de ingresos elevados en cuanto al trato de recibimiento en España que a otra que cuenta con un nivel adquisitivo bajo (o directamente carece).

Los inmigrantes debido a la situación de exclusión carecen muchas veces de ningún tipo de recursos para acceder a una vivienda (puede ser por diferentes factores como la falta de información, por la urgencia de encontrarla cuando se llega a otro país y por el riesgo que supone debido a la inestabilidad de las familias inmigrantes) o requieren de algún tipo de ayuda.

La segregación según la RAE puede definirse como la "separación, marginación de un grupo social por razón de su sexo, raza, cultura, o ideología". Actualmente el fenómeno de la segregación designa la homogeneidad y heterogeneidad de un espacio urbano y se puede expresar de tres formas reflejadas por Jeannin (2006):

- "De forma socioeconómica.
- De forma étnica
- O de forma familiar"

Lo más conocido en la historia sobre la segregación y su forma más violenta fue el *Apartheid* pero sin embargo en las ciudades actuales se manifiesta en zonas donde la población y el nivel social son muy distintos dentro del ámbito urbano (esto puede variar de zonas a otras) así como la diferencia entre barrios de la misma ciudad.

El Estado ha de tomar decisiones que muchas veces tienen algún tipo de repercusión sobre dicha segregación sobretodo en ciertas partes de la ciudad donde existe un deterioro de los edificios y de la zona en general. La clase más alta por estos motivos emigra a otros barrios donde existe una mejor calidad de vida, esto crea un sobre envejecimiento de la población y aumenta el número de personas extranjeras residentes en dichos barrios. Otra aspecto que también afecta son las construcciones de viviendas de alquiler bajo donde la población con una renta más baja accede a ellas.

"La exclusión residencial en España es un fenómeno que se define básicamente a través de la incapacidad estructural que presentan algunos grupos sociales para resolver sus necesidades de vivienda de manera adecuada, tanto

en términos de sus estándares edificatorios como en el proceso de adaptación de las condiciones del alojamiento a las problemáticas que van apareciendo a lo largo del ciclo vital. Por tanto, la exclusión residencial es siempre una mezcla dinámica entre una situación de alojamiento insatisfactoria en un momento dado y un proceso de transformación negativa de estas condiciones en el devenir temporal de la vida social" (FOESSA, 2007:349)

El modelo residencial actual está afectando en las necesidades de alojamiento de muchos grupos y colectivos sociales en la actualidad. Todo ello es debido al incremento del coste de la vivienda que en un principio era solvente para muchas familias pero que poco a poco se ha ido convirtiendo en una amenaza. El endeudamiento de las familias, la escasez de recursos económicos así como la falta de trabajo crea que sean estos los factores clave para dicha exclusión residencial. Existe una gran diferencia entre el nivel adquisitivo de muchas familias y el alto coste de los gastos de la vivienda que hace que sea imposible el mantenimiento de muchos hogares. Esto crea una gran presión en las estructuras familiares y afectan en el estilo y modo de vida. Esto exige un gran esfuerzo laboral en el que todos los miembros de la unidad familiar han de estar activos laboralmente, pero esto no se consigue debido a la falta de trabajo. Todo ello (aunque no ha sido analizado) crea otro tipo de consecuencias como son el fracaso escolar, los conflictos familiares, la baja natalidad, los cuidados, etc. El incremento del coste social de la vivienda también está teniendo efectos muy negativos sobre las problemáticas residenciales que padecen algunos colectivos sociales. En una situación como la actual, estos grupos no pueden acceder de manera autónoma a soluciones residenciales con las que puedan superar sus problemas, quedando excluidos de los mercados normalizados.

Otra gran consecuencia es que mucha población queda separada o segregada del mercado residencial. Ahí es donde entran las instituciones, para apoyar a los grupos con menos poder adquisitivo de forma económica, por tanto crea un deterioro de las condiciones de vida. Como opción recurrente se encuentra el mercado de alquiler donde muchas familias ven como única alternativa para la

reducción de costes. Las viviendas protegidas son otra opción pero la alta demanda crea que sea muy difícil la adquisición de las mismas y muchas veces la falta de información de estos servicios crean que la población inmigrante no acceda a ellas.

"En definitiva, el modelo residencial que se ha venido imponiendo en los últimos años se ha convertido en un factor negativo en el proceso de resolución de las necesidades de alojamiento.

Hay dos razones fundamentales:

- Porque ha llevado a que muchos hogares tengan que soportar tasas de esfuerzo económico para pagar la vivienda muy cercanas a los límites soportables, aumentando su vulnerabilidad.
- Porque se ha convertido en un factor estructural que impide las soluciones residencia-les que necesitan muchos grupos sociales que no tienen resueltas de manera adecuada sus necesidades de alojamiento" (FOESSA, 2011: 367).

2.1.3 Los procesos de exclusión de los inmigrantes “sin hogar”

La situación actual de dichas personas es el resultado de la mezcla de factores estructurales, familiares, personales y culturales.

La ilegalidad administrativa (situación de los sin papeles) ha sido el factor más determinante que ha llevado a dicha población a la exclusión más extrema. Pero este no es el único factor, existe un grupo de inmigrantes sin documentación pero con gran capacidad de recursos que logra integrarse en el mercado laboral irregular pero que poco a poco regulan su situación. En situación contraria están aquellos que no cuentan con vínculos y recursos y pueden acabar integrándose dentro de los *sin hogar* (su perfil se centra en personas muy solitarias).

La alta precariedad laboral lleva muchas veces a condiciones de subordinación, sobretodo en las mujeres. Queda reflejada esta precariedad en sectores laborales domésticos.

Un factor muy importante a la hora de hablar de exclusión es el de vivienda, con las dificultades de acceso a la misma. No disponer de los papeles inhabilita a esta población a acceder a los regímenes de alquiler, por tanto muchos de ellos optan por compartir vivienda muchas veces creando hacinamiento y guetización con personas que se encuentran en las mismas condiciones.

Para conocer las necesidades de la población inmigrante hay que distinguir entre las necesidades generales y específicas, por tanto es necesario realizar una intervención conjunta por parte de los Servicios Sociales. Las específicas señalan la importancia de la adquisición de un mínimo de conocimiento del país de acogida (costumbres, lenguas, normas, etc.). Estas personas tienen necesidad de acogida y es conveniente que dispongan de una red de apoyo que facilite alojamiento y manutención, si esta red no existe o falla el individuo puede llegar a encontrarse en una situación de vulnerabilidad.

Evitar este fenómeno es algo primordial y para ello hay que realizar una prevención para que esto no suceda. Se debe abordar una prevención primaria

(reducir los casos extremos de exclusión social, intervenir antes de que esto suceda) así como fomentar políticas laborales orientadas a normalizar a la población. También hay que hacer hincapié en las medidas preventivas como el fomento de recursos sociales para la intervención. En resumen, el refuerzo de los recursos y apoyos existentes a la hora de intervenir evitaría problemas de alojamiento para la población en riesgo.

Otra perspectiva que entraría en juego sería la rehabilitación y reinserción social. La intervención que se realice debe ir más allá de cubrir las necesidades, ha de tratar de realizar un abordaje personalizado.

2.1.4 Inmigración, vivienda y políticas públicas

El aumento de población extranjera ha ido en aumento entre el año 2000 y el 2010 (de 900.000 a 5.700.000 millones) y va ligado estrechamente al aumento de la demanda de residencia.

Existen dos visiones para considerar la relación entre la inmigración y la vivienda en España. "Por un lado, el reto de afrontar un grave problema social consecuencias de las dificultades de acceso que este colectivo tiene, al igual sin duda, que para una proporción muy importante de la población nacional. Sin embargo, existen problemas específicos para los inmigrantes derivados de sus menores salarios medios, de sus compromisos familiares de envío de remesas a sus países de origen, así como de la existencia de prácticas discriminatorias que limitan el ejercicio de sus derechos en los mercados inmobiliarios y financieros. Estos factores ahondan los problemas de acceso a una vivienda digna tal y como reconoce el artículo 47 de la Constitución Española de 1978. Por otro lado, encontraremos su potencial como demandantes para el mercado de la vivienda, lo que nos obliga a tener en cuenta a la inmigración como un factor explicativo del espectacular crecimiento de los precios de la vivienda entre 1997 y 2007. El tratamiento de ambas perspectivas es bastante completo, en la medida que los efectos distributivos y

asignados que de ellas se derivan no son inmediatos, ni pueden considerarse exclusivamente en el corto plazo" (Onrubia, 2010:274).

Las políticas autonómicas en materia de vivienda destinadas para inmigrantes pueden resumirse en Aragón a partir de 2005 con la aprobación del Plan Integral para la Inmigración en donde se podría destacar las ayudas para el acondicionamiento de alojamientos para los trabajadores temporeros y el gran refuerzo que supone para los Servicios Sociales de dichas zonas (sobre todo en periodo de recolecta). En dicho Plan se partía de una gran necesidad como lo es el desarrollo de coordinación para facilitar el acceso a la vivienda, señalando en donde se ha de intervenir con los principios de integralidad y normalización para conseguir la integración de la población extranjera. Por tanto un punto clave es la información desde los Servicios Sociales para facilitar dicho acceso. Los objetivos del plan eran garantizar el acceso a la vivienda de promoción pública a las personas inmigrantes así como favorecer la reagrupación familiar. Las medidas se integran dentro de la Política de Vivienda de la Comunidad Autónoma de Aragón en donde se establece un sistema de asignación para orientar las viviendas a la población más necesitada. Otra línea de actuación del Plan Integral es la rehabilitación de viviendas no utilizadas y para ello se establecía coordinación entre el ayuntamiento con la población inmigrante. También se propone acondicionar viviendas municipales desocupadas y en cuanto a las ayudas se regulaba un programa de subvenciones para la rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler a personas con dificultades económicas. Y para finalizar se establece el apoyo a las entidades de promoción de programas de rehabilitación.

2.1.5 Situación antes de la crisis

El Instituto Nacional de Estadística realizó la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes en el año 2007. Los resultados obtenidos reflejan la situación conforme a la inmigración y la vivienda antes de la crisis económica actual. En dicho año el número de inmigrantes superaba los cuatro millones y esta cifra ha ido en aumento pese a la crisis actual.

Cabe destacar que en dicho año residía al menos una persona nacida en el extranjero en 2,16 millones de hogares, el 64,9% tenía un trabajo en su país de origen antes de venir a España (un 11,2% lo hacía como empresario o trabajador independiente el resto por cuenta ajena) y uno de cada cuatro de personas cada está con una de nacionalidad española.

Como característica de este periodo cabe reseñar que nueve de cada diez extranjeros que había llegado a España lo ha hecho directamente de su país de origen. Las motivaciones para emigrar a España fueron las siguientes:

- Mejorar la calidad de vida.
- Buscar un empleo mejor.
- Razones familiares (reagrupación familiar).

Datos estadísticos nos dicen que un 26% lo hicieron por falta de trabajo (entre población varón) mientras que la mujer lo hizo en una proporción del 20%.

Por otro lado un 79,66% de la población inmigrante que venía a España tenía contactos previos antes de venir y fue aumentando hasta el 87,5% en 2005.

Un 39% de los inmigrantes enviaba dinero a su país fuera España, siendo los de los países americanos los que más lo hacían. Un 75% lo hacía al menos una vez cada 6 meses.

Con relación al idioma, la mayoría (un 44,9%) utilizaba el español como lengua materna, seguido de otros idiomas como el inglés, alemán, francés, ietc.

En cuanto al nivel educativo una de cada dos personas completó con éxito la Educación Secundaria Obligatoria y un 20% es titulado superior.

Los futuros planes de la población inmigrante destacaban que no tenía intención de traer a su familia a España (69%) mientras que el 24% si que tenía intención de hacerlo

2.1.5.1 Características de los hogares de inmigrantes

Las formas de convivencia de los inmigrantes varían sensiblemente según su origen observándose que entre los varones subsaharianos los que están casados que viven sin familia alcanzan los niveles más altos. Según dicha encuesta el 26,2% de los africanos viven en hogares no familiares

El tamaño medio de estos hogares era de al menos de 3,4 miembros.

Tipo de vivienda de los inmigrantes.

La gran mayoría de los inmigrantes residían en un régimen de alquiler (40,3%) mientras que el 38,1% lo hacía en vivienda de su propiedad, el porcentaje restante lo hacía en viviendas cedidas. Hay que destacar que dichas viviendas disponían de todo tipo de instalaciones (agua caliente, electricidad, baño, etc.) y el 43,7% no tenía calefacción.

Del porcentaje citado anteriormente de población con vivienda en propiedad cabe destacar que ya un porcentaje alto (el 50% de ese 38,1%) tenía algún tipo de pago derivado de la vivienda, bien fuera por un crédito hipotecario o facturas atrasadas (luz, agua, gas)

2.1.6 Migrantes en tiempos de crisis

Actualmente la crisis ha llegado a todos los países de Europa, pero es en el sur donde más se está notando. La inmigración se asentó dentro del sistema productivo como mano de obra, eran años en donde la inmigración era usada de forma secundaria o complementaria a la existente (mano de obra secundaria) y fue muy beneficiosa para la economía española. La migración sucedida se situó en zonas más vulnerables por la existencia de la necesidad de trabajo tanto por la temporalidad de los contratos como por la economía sumergida (aun residiendo de forma legal en España). Por otro lado la crisis favoreció que los jóvenes siguieran estudiando y pese a ella muy pocos son los inmigrantes que deciden retornar pero algunos migran a otros países en busca de unas mejores condiciones de vida.

En cuanto al mercado de trabajo el Informe España 2006 hacía una descripción general del mercado y su relación con la inmigración. Se destaca que los extranjeros que se incorporaban al mercado de trabajo tenían unos rasgos muy marcados (débil oferta de empleo desde 2007, desempleo juvenil, inexistencia de contratos indefinidos, muchos contratos temporales) todo ello centrado en determinados sectores y colectivos. El número de afiliados extranjeros a la Seguridad Sociales ascendió desde 2002 hasta 2007 con más de 2.100.000 de personas, a partir de este último año se empezó a descender llegan a 2010 a casi 1.700.000. En porcentajes se podría añadir que en 2002 existía un 75% de afiliados (a partir de la edad de trabajar) y en 2009 descendió al 45,2%. Esto se podría analizar si consideramos la caída de los contratos de trabajo, el aumento del paro y la entrada de muchos trabajadores a la economía sumergida y con ello surge una migración que se asienta y que va más allá del mercado laboral (reagrupación familiar, aumento de jubilados, etc.). El paro en 2010 alcanzó la cifra de un 30,4% para los extranjeros, mientras que en 2002 constituía un 15,2% y que en el periodo de 2002 a 2006 llegó a descender hasta un 8,9%. Otro dato revelador de la situación del

mercado laboral inmigrante es el análisis de la evolución de protección por desempleo percibido. De ante mano conocemos que existen tres modalidades de dichas prestaciones (prestación renta activa de inserción, contributiva y asistencial), los perceptores inmigrantes de la prestación existencial en 2008 era de un 18,1% ante un 37% de la población española.

La educación también jugó un papel importante sobre todo en la escolarización de los hijos de familias extranjeras (se pasó de un 2,8% en 2002 a un 9,6% en 2009 en enseñanzas no universitarias).

La vivienda que es lo que concierne a este trabajo también tuvo una época de bonanza debido al gran índice de empleo y los bajos tipos de interés que animaron a mucha población a la adquisición de una vivienda en propiedad (pero esto aumentó los precios) y la población inmigrante participó plenamente en dicha euforia y optaron por comprar una vivienda. Durante esta época hubo una escasez de información lo que aprovecharon muchas inmobiliarias para abusar de sus clientes con la llamada cláusula de suelo (impedía que el propietario se beneficiase de la caída de los tipos de interés, sobre todo al Euribor). A partir de 2009 hubo un bajón en la adquisición de viviendas y tanto la población autóctona como la inmigrante dejaron de comprar viviendas. Otro gran problema de los inmigrantes actualmente es la posibilidad de desahucio en la que se podrían encontrar debido a la imposibilidad de usar la dación de pago para cubrir su deuda (muchas veces los bancos se niegan a ayudar y firmar la dación).

El retorno temporal o definitivo a los países de origen podría ser una consecuencia lógica de la crisis actual ya que para muchos inmigrantes supone un alto coste perder los derechos que han ido adquiriendo en España, pero cabría destacar el llamado retorno voluntario asistido. Se contemplan tres posibles vías para que los nacionales de otros países puedan acogerse a este programa; estar en estado de vulnerabilidad social, tener intención de reintegrarse económicamente en su país de origen y percibir la prestación por desempleo. Todo ello da lugar a los programas de retorno voluntario.

En modo de conclusión sobre la relación entre la crisis actual y la relación con la inmigración se podría decir lo siguiente:

- La crisis económica ha golpeado a todo el mundo por igual, se buscan soluciones pero hay situaciones que lo complican mucho más, estas son la falta de trabajo y la elevada tasa de paro así como las deudas contraídas en el ámbito hipotecario.
- Deja claro que la crisis afecta de manera distinta a la población extranjera y les conduce a buscar soluciones alternativas para paliarla (se aceptan trabajos con bajos salarios o trabajar en economía sumergida).
- La crisis hace que se busque nuevas estrategias, muchos inmigrantes vuelven a sus viejos hábitos de ahorrar en el consumo.

En cuanto al contexto económico la inmigración fue creciendo de forma paulatina siendo en 2007 donde alcanzó su cúspide en donde estalló la burbuja inmobiliaria. Esta crecida empezó a partir de la década de los 90 todo ello ligado a la evolución positiva del sector de la construcción. En este periodo la población inmigrante asumió su rol no solo en cuanto a consumo si no también como forma de inversión. A partir de 2007 se entró en un proceso de inflación (el IPC aumentó y el PIB sufrió variaciones) en donde hubo una desaceleración económica aunque de forma muy ligera. Esto quedó reflejado en el consumo de los hogares y el gasto de las Administraciones Públicas aumento. Todo ello se fue repitiendo durante el año 2008. En 2009 hubo un descenso de la demanda interna, las inversiones de bienes y de construcción fueron decayendo pero de forma más abrupta donde quedó más acusado en la construcción de nuevas viviendas pero donde se aumentó la provisión de infraestructuras relacionadas con las corporaciones locales y la creación de las líneas ferroviarias de alta velocidad. Por tanto, se puede observar como un descenso en los indicadores macroeconómicos desde 2007 que parecía que

aun no había llegado a sus límites más bajos y por ello afectaría sobre todo a las clases menos favorecidas entre las que están la población inmigrante.

2.1.7 Marco Normativo

En este apartado contemplaré el marco normativo relacionado con la vivienda. En primer lugar cabe destacar la gran importancia de la Constitución Española de 1978 como la norma suprema del ordenamiento jurídico en España en el que destaca el siguiente artículo:

“Art. 47 Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos”

Aquí queda reflejado el derecho a la vivienda digna y adecuada en donde los poderes públicos han de promoverlo para garantizar que se cumpla dicho derecho.

En cuanto a normativa autonómica destacaríamos por un lado la *Ley 3/2009 de 17 de Junio* sobre Urbanismo en Aragón. En dicha ley queda articulado el régimen urbanístico del suelo así como sus principios y objetivos. Otras normativas a nivel autonómico de interés serían el Decreto 52/2002, de 19 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo Parcial de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística en materia de Organización, Planeamiento Urbanístico y Régimen Especial de Pequeños Municipios. Por otro lado la Ley 11/1992, de 24 de noviembre, de Ordenación del Territorio y la Ley 3/1997, de 7 de abril, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transportes y de la comunicación.

La normativa a nivel municipal quería reflejada en el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo, la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, y la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

2.2. CONTEXTO TERRITORIAL

2.2.1 Situación territorial

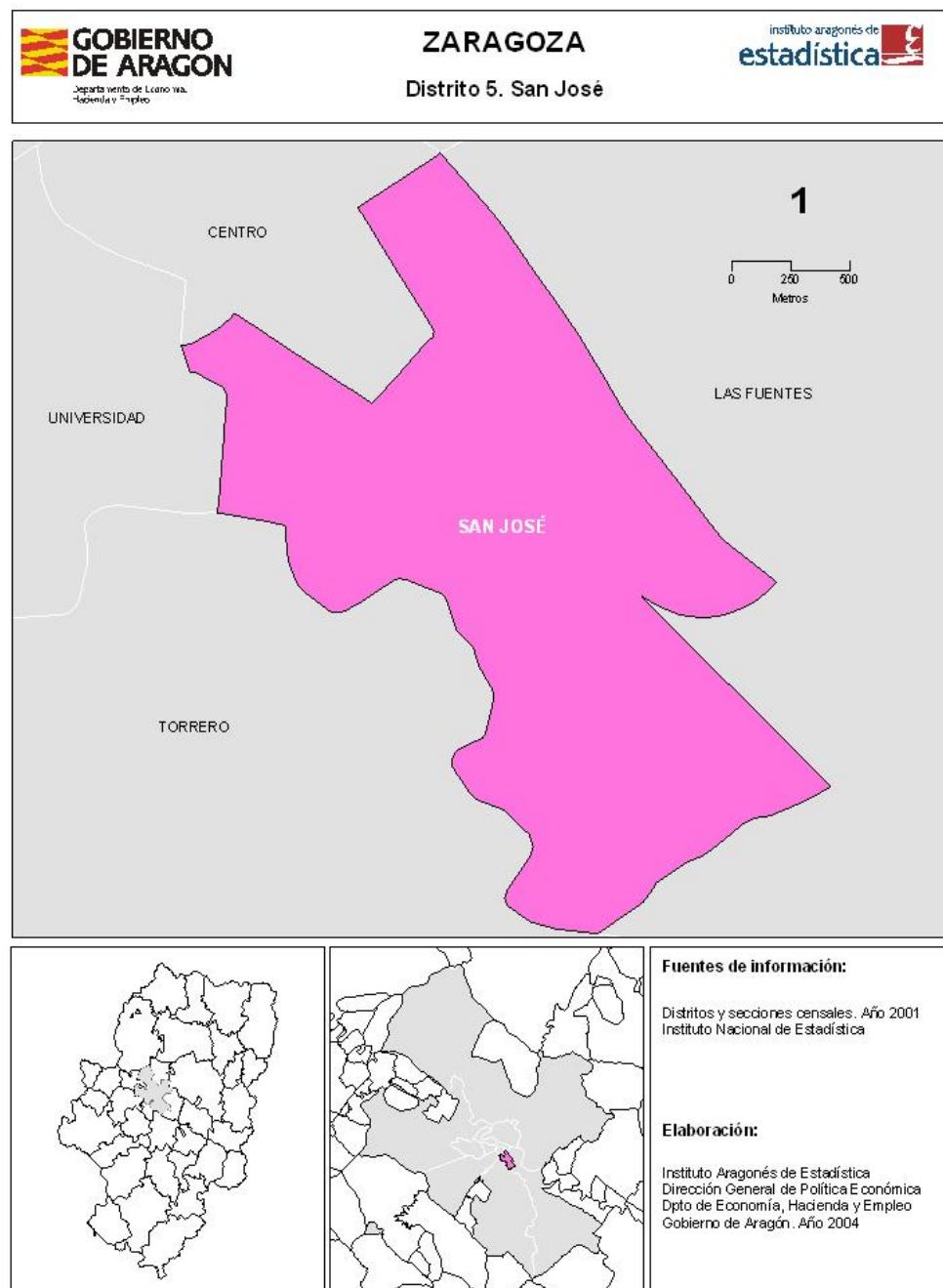


Ilustración 1. Fuente Instituto Aragonés de Estadística

2.2.2 Evolución del barrio de San José

Aragón es una de las Comunidades Autónomas más envejecidas. La escasa densidad de población se debe a las bajas tasas de natalidad, el aumento de la esperanza de vida y el cambio en el modelo de familia.

Estos hechos ocasionan un déficit de la demografía en Aragón, por ello, las prestaciones que ofrecen los Servicios Sociales del entorno, van encaminadas a cubrir las necesidades de las poblaciones o colectivos más representativos. En este caso, la población mayor ha sufrido un cambio espectacular, esto es, un sobre envejecimiento de la población, y por ello, es uno de los sectores que más necesita y demanda ayudas sociales para solventar las necesidades más imperiosas que se les presentan.

Ya en el s. XX y tras la Guerra Civil, la zona del barrio de San José estaba todavía sin edificar. En el sector Miraflores (paseo de las Damas, Camino de las Torres... hasta San José) no había edificios construidos. Los barrios obreros de Torrero (hasta la calle Lasierra Purroy) y San José tenían una extensión similar a la actual pero con otro tipo de edificación. El eje de Tenor Fleta, al no estar cubierto el ferrocarril, no estaba edificado. Las Fuentes no existía y la edificación se centraba en la calle Miguel Servet, junto al Matadero.¹

Hechos significativos en su historia

Haremos un pequeño barrido cronológico en la selección de los hechos más significativos en la historia del barrio.

- Consolidación de la Asociación de Vecinos y el Colegio Calixto Ariño, esto fue una primera puesta de contacto para la creación definitiva del barrio.
- 1979 el primer gobierno democrático. En este momento se consiguió la desratización del sector para conseguir que San José fuera reconocido como distrito.

¹ Zaragoza en los siglos XIX y XX <http://perso.wanadoo.es/zaragozaantigua/sigloxx.html> (Fecha de consulta 03/03/2012)

- La Fábrica de Pina. Se impulsaron cambios para la edificación de los solares del barrio

y se consiguió la diligencia de la planificación urbanística.

- El Jardín de la memoria. Fue un proyecto urbanístico popular pensado, logrado y ejecutado por los vecinos de San José en 1988 como experiencia de urbanismo popular

- Plaza Mayor. Fue en torno a 1985 en donde se quiso dar vida al solar pero no en forma de viviendas sino que se construyese un centro cultural y una gran plaza (AVV San José, 1998)

2.2.3 Demografía

En un principio realizaré un pequeño análisis de los censos de población de 2001 y el padrón del año 2010, ambos extraídos del Instituto Aragonés de Estadística.

Dentro del territorio aragonés, Zaragoza destaca como capital de provincia en mayor número de población inmigrante que se sitúa alrededor de 87.700 personas, detrás le siguen Huesca (6.200) y Teruel (3.801).

Para comenzar haré un pequeño análisis de lo que compete a este proyecto, concretamente centrado en el distrito cinco de la ciudad de Zaragoza (barrio de San José). Dentro de dicho barrio la población total de población inmigrante asciende a 12.702 personas según datos demográficos de 2011.

Tabla 1. San José. Población extranjera:

	2001	2010
Población infantil (0-14)	385	1626
Jóvenes (15-24)	413	1735
Maduros-jóvenes(25-44)	1378	5600
Maduros-maduros (44-64)	236	Sin datos
Ancianos (+ 65)	46	Sin datos
Total	2458	10589

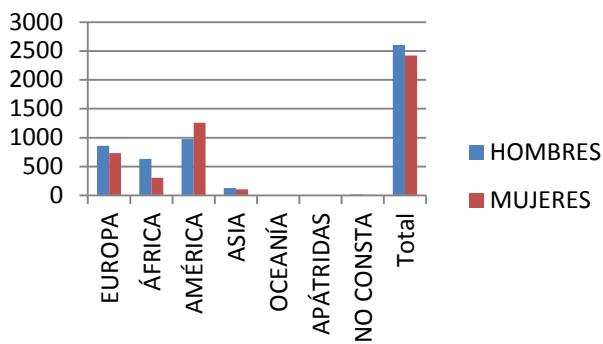
*Fuente: Censo de población y vivienda

Como muestra la tabla anterior, el fenómeno migratorio ha aumentado casi cuatro veces en 2010 respecto al año 2001.

Conforme a los años 2004 y 2011 existe un crecimiento (pese a la crisis) de la población inmigrante dentro del barrio, todo ello teniendo en cuenta que San José no ha experimentado grandes cambios en cuanto al aumento del número de personas empadronadas.

Los siguientes gráficos (2004, 2011) muestran la diferente composición por sexo entre la población inmigrante si tenemos en cuenta su origen. Entre los inmigrantes africanos destaca una masculinización de la población mientras que entre los de origen americano el número de mujeres muy superior al de los varones.

Población por sexo y continente. 2004



Población por sexo y continente. 2011

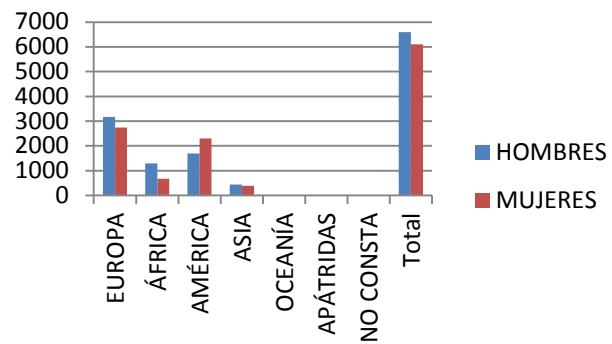


Tabla 2. San José. Población autóctona

	2001	2010
Población infantil (0-14)	7142	7647
Jóvenes (15-24)	7857	6822
Maduros jóvenes (25-44)	18837	20440
Maduros maduros (44-64)	16676	17954
Ancianos (+ 65)	13565	15042
Total	64077	67905

*Fuente: Censo de población y vivienda

La población en el barrio de San José ha aumentado en 3822 personas en el periodo de tiempo de nueve años. El porqué de este aumento iría en especial relación con el envejecimiento de la población del barrio, como muestra la

tabla la población infantil ha aumentado muy poco mientras que la población mayor de 65 años ha aumentado en mayor porcentaje.

Tabla 3. Antigüedad de los edificios destinados a viviendas.2010.

	Edificios	%
Total	2.096	100,0
Antes de 1900	17	0,8
1900-1950	249	11,9
1951-1980	1.404	67,0
1981-1990	203	9,7
1991-2001	223	10,6
1991-1995	85	4,1
1996-2000	124	5,9
2001	14	0,7

*Fuente: Censo de población y vivienda

El número total de viviendas existentes dentro del distrito cinco de Zaragoza se sitúa cerca de 31.400 en donde prima las viviendas familiares por encima de las colectivas (apenas son unas 13 viviendas).

La tabla anterior nos muestra como en los años 50 se empieza a construir más viviendas en el barrio (pasamos de unas 250 viviendas a 1400) que serán la base de lo que es actualmente esta zona.

Tabla 4. Estado de la vivienda.2010.

	Edificios	%
Total	2.096	100,0
Ruinoso	17	0,8
Malo	26	1,2
Deficiente	181	8,6
Bueno	1.872	89,3

*Fuente: Censo de población y vivienda

El estado de las diferentes viviendas del barrio se encuentran en buenas condiciones ya que constituye un 89,3% del total mientras que tan solo hay un 2% de viviendas que están en un estado ruinoso o malo.

Tabla 5. Problemas de la vivienda.2010.

	Hogares	%
Ruidos externos	8.826	34,7
Contaminación	6.183	24,3
Poca limpieza en las calles	5.941	23,4
Malas comunicaciones	1.973	7,8
Pocas zonas verdes	5.364	21,1
Delincuencia	4.399	17,3
Falta de servicios de aseo en la vivienda	155	0,6

*Fuente: Censo de población y vivienda

Los principales problemas que existen en las viviendas de San José se muestran en la tabla anterior con varios factores en donde destaca los ruidos externos como principal problema seguido de la contaminación, la suciedad en las calles y la escasez de zonas verdes.

Tabla 6. Tamaño de los hogares.2010.

	Hogares	%
TOTAL	25.436	100,0
1 Persona	5.798	22,8
2 Personas	7.280	28,6
3 Personas	5.852	23,0
4 Personas	4.967	19,5
5 Personas	1.123	4,4
6 Personas	267	1,0
7 Personas o más	149	0,6
Tamaño medio del hogar	2,6	personas

*Fuente: Censo de población y vivienda

Según el último censo de población publicado el número total de hogares asciende a 25.436 de los cuales los porcentajes más altos de número de personas que lo conforman son con dos miembros (28,6%) seguido por tres (23%). Por otro lado, el tipo de vivienda compuesta por cinco adultos o más sería el que encontraríamos en un menor número de hogares, con unas cifras totales de 5 adultos 1.123, 6 adultos 267 hogares y 7 personas o más solamente 149 viviendas

Tabla 7. Estructura de los hogares.2010.

	HOGARES	%
TOTAL	25.436	100,0
UN ADULTO	6.296	24,8
Una mujer u hombre adulto con uno o más menores	498	2
DOS ADULTOS	10.510	41,3
Dos adultos y un menor o varios	2.554	14
TRÉS ADULTOS	4.945	19,4
Otro hogar de tres adultos, con o sin menores	1.539	6,1
CUATRO ADULTOS	2.802	11,0
Otro hogar de cuatro adultos, con o sin menores	577	2,3
CINCO O MÁS ADULTOS	883	3,5
Cinco o más adultos, con o sin menores	883	3,5

*Fuente: Censo de población y vivienda

Analizando la estructura de los hogares que se encuentran en el barrio de San José podríamos extraer las siguientes conclusiones:

- El porcentaje de hogares con dos miembros adultos sería el que destaca con un 41,3% mientras que el más bajo sería el compuesto por 5 adultos con un 3,5%
- Los hogares compuestos por solo un miembro adulto el mayor número corresponde a personas de más de 65 años, por tanto 2.425 personas mayores de sesenta y cinco años viven solas.
- Los que están compuestos por dos miembros adultos destacan aquellos en los que conviven sin menores.

Tabla 8. Equipamientos del hogar.2010.

	Hogares	%
Calefacción	20.237	79,6
Refrigeración	5.447	21,4
Disponibilidad de vehículo	15.115	59,4
Disponibilidad de segunda vivienda	6.366	25,0

*Extraído de Censo de población y vivienda

La tabla anterior nos muestra los equipamientos del hogar, el dato más relevante corresponde a que el 79,6% de los hogares dispone de calefacción

Tabla 9. Hogares según nacionalidad de sus miembros.2010.

	Hogares	%
Total	25.436	100,0
Todos los miembros españoles	24.547	96,5
Todos los miembros extranjeros	503	2,0
Hogar con españoles y extranjeros	386	1,5

***Extraído de Censo de población y vivienda 2001**

Si utilizamos la nacionalidad como variable, podemos observar que del total de hogares 25.436 que había en el año 2001 en el barrio de San José de Zaragoza, el 96,5% de ellos estaba compuesto por población autóctona (24.547).

2.2.4 Centro Municipal de Servicios Sociales de San José

Descripción del servicio

En términos genéricos los Centros Municipales de Servicios Sociales constituyen uno de los equipamientos básicos de la red municipal de Servicios Sociales Comunitarios. Los medios personales y materiales adecuados son el soporte de las prestaciones básicas para atender las necesidades sociales de la población dentro del barrio de San José. En el casco urbano existen 16 y con ellos se atienden a 12 distritos diferentes.

Trámites

- Solicitud de Ayudas Económicas de Urgencia
- Alta en el Servicio de Ayuda a Domicilio
- Alta en el Servicio de Teleasistencia
- Apoyo a la Infancia y Familia
- Salario Social: Ingreso Aragonés de Inserción (IAI).
- Alta de las Ayudas para Cargas Familiares
- Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento en Servicios Sociales.²

² http://www.zaragoza.es/ciudad/participacion/109/detalle_Centro?id=772 (Fecha de consulta 03/03/2012)

2.2.5 Ayudas y prestaciones municipales destinadas a la vivienda

Tabla 10. Prestaciones, servicios y proyectos.

Distinguimos entre prestaciones contributivas y no contributivas y los programas que vienen desarrollados en el borrador–propuesta de modelo de organización de los servicios sociales comunitarios (SSC).

CONTRIBUTIVAS	NO CONTRIBUTIVAS
Seguridad Social: - PHC - Pensiones - Desempleo - RAI	IASS: - PNC - AIF - IAI Servicios Municipales: - AU - SAAD - Tele asistencia

* Elaboración propia

Programas

I. “Programa de información, orientación y valoración (PIOV)

II. Programa de prevención e inclusión

- Subprograma de apoyo educativo a la infancia y familia.
- IAI
- Intervenciones genéricas de prevención – inclusión.

- Actuaciones de promoción y prevención en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

III. Programa de prestaciones sociales domiciliarias y atención a la dependencia.

- Subprograma de prestaciones sociales domiciliarias.
- Subprograma de actuaciones en el marco LPAP.
- Subprograma de comida a domicilio.

IV. Programa de protección a la infancia y adolescencia.

- Subprograma de estudio, valoración y diagnóstico de situación de posible desprotección de menores.

V. Programas zonificados.

- Programa especializado del Plan Integral del Casco Histórico (PICH)
- Programa especializado del Plan Integral de Oliver – Valdefierro.
- Programa de zonas afectadas por planes integrales.

VI. Programa de actuaciones grupales y comunitarias." (Memoria Servicios Sociales 2008)

Servicios de ayuda a domicilio

La prestación de Ayuda a Domicilio, proporciona un conjunto de atenciones a personas con dificultades para mantener o restablecer su bienestar físico o social orientadas a mejorar el desarrollo de las actividades de la vida diaria en su domicilio con el fin de evitar, o en su caso retrasar, el ingreso en centros de carácter residencial.

En 2008, las comarcas con normativa de Ayuda a Domicilio llegan a un 83,3% en las provincias de Zaragoza y Huesca y a un 100% en Teruel.³

Hay que señalar, que la legislación vigente permite el desarrollo normativo por parte de las administraciones locales de reglamentos en materia de Ayuda a Domicilio, Ayudas de Urgencia y Servicios de Apoyo al Cuidado.

Tabla 11. Usuarios del Servicio Ayuda a Domicilio en Zaragoza y Aragón.

Ubicación	Zaragoza		Aragón	
	2008	2009	2008	2009
Usuarios a 1 de enero	3142	3143	9651	9942
Altas en el año	758	2602	2794	4645
Bajas en el año	757	522	2503	1957
Usuarios 31 diciembre	3143	5223	9942	12630
Solicitudes en espera	-	-	-	-
% de usuarios respecto a total mayores	3,3%	4,9%	4,75%	5,67%
Media semanal de atención por usuario	2,3%	3,1%	2,3	2,9%

* Fuente: Memoria Servicios Sociales

3 Memoria Servicios Sociales 2008-2009

En Aragón la tasa de cobertura de este servicio en el año 2008 es de 0,9% de usuarios sobre población total, tasa que se eleva hasta el 4,7% si se toma de referencia a las personas mayores de 65 años. En el año 2009 es del 1,1% de usuarios sobre la población total, tasa que se eleva hasta el 5,7% si se toma como referencia a las personas mayores de 65 años. Ambos porcentajes se han visto incrementados en relación al año anterior.

El análisis territorial refleja que el mayor índice de cobertura se registra en la provincia de Zaragoza (un 7,6% en 2008 y un 8,6% en 2009 de usuarios atendidos sobre la población mayor de 65 años), seguido de la provincia de Teruel con un 5,1% y 4,9% respectivamente, y por último la provincia de Huesca con un 4,3% en 2008 y 4,8% al año siguiente.

Los datos de la tabla reflejan un incremento general del número de usuarios del programa y, por tanto, unos mayores porcentajes de cobertura respecto al año anterior.

En cuanto al incremento anual de población atendida, el nº de usuarios a 1 de enero de 2009 es de 9.942 (un 2,9% más que el año anterior), y a 31 de diciembre del mismo año alcanza los 12.630 usuarios (un 21,3% más que el año anterior). Por tanto, el servicio se ha incrementado en un total de 2.688 usuarios, siendo 14.587 el total de usuarios atendidos en el periodo (el año 2008 fueron 12.445 usuarios, un 14,7% menos).

También cuanto a la media semanal de atención personal y doméstica por usuario los datos reflejan un aumento global, pasando en Aragón de las 2,3 horas del año 2008 a las 2,9 horas en el año 2009.

Prestaciones económicas de urgencia

Dentro de los Servicios Sociales Generales, las Ayudas de Urgencia, se configuran como prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resultan insuficientes para

hacer frente a gastos específicos de carácter ordinario o extraordinario necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de exclusión social.

Su carácter es finalista e intransferible, debiendo destinarse únicamente para el fin que hayan sido concedidas.

En Aragón, se conceden en el año 2008 un 84% de las Ayudas de Urgencia solicitadas, lo que supone en números absolutos 8.543 ayudas concedidas para una población de 1.326.919 habitantes.

Tabla 12. Receptores de prestaciones Económicas de Urgencia en Zaragoza y Aragón.

Ubicación	Zaragoza		Aragón	
	2008	2009	2008	2009
Año				
Solicitudes	8373	13194	10227	15841
Concesiones	7058	10963	8543	13165
Ayudas de alquiler de vivienda	-	3237	-	3832
Ayudas de acondicionamiento de la vivienda	-	2398	-	2583

* Fuente: Memoria Servicios Sociales

La población está concentrada en la ciudad de Zaragoza y por ello acoge el mayor número de Ayudas de Urgencia, representando en el año 2008 el 82,6% de estas ayudas, el menor porcentaje lo registra la provincia de Teruel,

3,5%. En el 2009, del total de 13.165 prestaciones económicas de urgencia concedidas en el año 2009, el 83,3% corresponden a la ciudad de Zaragoza.

El número de solicitudes presenta un incremento interanual del 35,4%, pasando de las 10.227 del año 2008 a las 15.841 del año 2009 (en 2007 se solicitaron 8.193 ayudas, poco más de la mitad que la cifra actual). Este aumento en el número de solicitudes se ha dado en el conjunto del territorio aragonés.

A su vez, se ha incrementado el número de ayudas concedidas, que ha pasado de las 8.543 del año 2008 a las 13.165 del año 2009, lo que supone el 83% de las ayudas concedidas sobre las solicitadas (en 2008 se concedieron el 84%).

Por destino de las prestaciones, el mayor incremento se presenta en las ayudas de alquiler de vivienda (con un total de 3.832, de las cuales 3.237 pertenecen a la ciudad de Zaragoza), y en las ayudas de atenciones primarias (con un total de 5.250, de las cuales 3.975 pertenecen a la ciudad de Zaragoza). El cómputo de ambos conceptos, ayudas de alquiler y ayudas de atenciones primarias, supone el 68,3% del total de prestaciones económicas de urgencia.

Por el contrario, han descendido las prestaciones de urgencia destinadas a hacer frente a problemas de endeudamiento, que suman para Aragón un total de 62, y las destinadas a afrontar los problemas de convivencia e integración social, que suman un total de 98 en todo el territorio.

En cuanto al gasto medio anual por ayuda, el importe para el año 2009 es de 377€ frente a los 191€ del año anterior, lo que supone un incremento del 49,3%. Pese al importante incremento del mismo en las ayudas concedidas en la ciudad de Zaragoza (con un importe de 371€), el mayor gasto medio anual se sigue dando en la provincia de Huesca (con un importe de 548€).

Conclusiones extraídas de la memoria

Disponemos de un nuevo modelo que pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de Aragón de consolidar el Estado del Bienestar consecuencia de la entrada en vigor de la ley de servicios sociales en Aragón (Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón).

Retos:

- Aprobación del Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales y desarrollo normativo de las mismas.
- Aprobación del Plan Estratégico de Servicios Sociales.
- Aprobación del Mapa de Servicios Sociales.
- Puesta en valor de los recientemente aprobados Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales y Consejo Aragonés de Servicios Sociales.
- Aprobación del Decreto de Centros de Servicios Sociales.
- Aprobación de una Carta de derechos y deberes de las personas usuarias de los servicios sociales.
- Promoción de criterios y estándares de calidad para las diferentes actividades y prestaciones de servicios sociales.
- Diseño e implantación del Sistema Aragonés de Información de Servicios Sociales).

3. CAPÍTULO DE DESARROLLO

3.1 Análisis de entrevistas

3.1.1 Análisis de las entrevistas cualitativas a profesionales.

Para acercarme a la realidad del trabajo y el desarrollo del proyecto comunitario, me resultó imprescindible la realización de distintas entrevistas a los actores sociales que trabajan inmersos en la problemática que se está trabajando. Estas las he realizado mediante una cita con las personas que han querido colaborar, en primera instancia me puse en contacto con ellas y los que han querido aportar a la realización del mismo se ofrecieron a quedar conmigo para hacerla. En algunas de ellas puede utilizar una grabadora para posteriormente poder analizarla, en las demás fui tomando notas. Tras todo ello plasmé la información más relevante dentro del trabajo.

En un primer momento fue una trabajadora del Centro Municipal de Servicios Sociales la que más me ayudó en este proyecto y fue con ella y con mis tutores quienes decidimos quienes podían ser los colaboradoras que más información relevante podrían aportarme en este proyecto.

Una vez conocidas las fuentes de información realicé un modelo de entrevistas semi-estructuradas que me diese cierta libertad a la hora de realizarlas y así poder indagar en cuestiones que consideraba más relevantes para mi proyecto. Empecé con mi informante clave, que no es otra que la ya mencionada trabajadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales de San José, aquí empezó mi primera entrevistas y el primer acercamiento a la realidad social.

La primera entrevista la realicé a la trabajadora social del Centro Municipal de Servicios Sociales. Me contó que la red de apoyo de los inmigrantes está compuesta la mayoría de las veces por personas de la misma nacionalidad. Actualmente estas personas carecen de un colchón que no sea los Servicios Sociales. Existe una gran diferencia con las personas autóctonas ya que estas

cuentan con el apoyo de la familia (podrían volver a casa en caso de quedarse sin recursos). "No les queda otra opción que saltar a la opción del estado de bienestar por falta de alternativas, a no ser que entre esa población exista una red mutua de apoyo. Actualmente les ha afectado tanto que son la población de mayor riesgo" (Trabajador Social 1 CMSS, 2012). La llegada de más personas inmigrantes a Servicios Sociales supone un efecto perverso ya que con la crisis actual el aumento es muy exponencial con todo tipo de demandas, orientación, apoyo económico, etc. Incidió en la mejora de las mismas, "no es buena política que a las personas que menos recursos tienen se les apliquen los recortes, o se cierren determinadas prestaciones, o se supriman determinados derechos. No puede ser que cuando la situación es más complicada, justamente lo único a lo que tienen derecho se cierre" (Trabajador Social 1 CMSS, 2012).

La práctica profesional está regida por lo que marca la normativa actual. Si que destacó que como profesionales tendrían que intentar abrirse para dar opciones a situaciones que hasta ahora no se habían visto, como por ejemplo el apoyo mutuo entre personas, pero en su ámbito de trabajo no le permiten poner en referencia a otras personas (como por ejemplo conozco a alguien que tiene un piso). En cuanto a las formas solidarias dijo que están emergiendo de forma muy positiva, pero que estas no se pueden hacer de forma profesional si no de forma individual. Afirma la existencia de *pequeños ministros de economía*, muchas personas actualmente están compartiendo vivienda y es un contra sentido ya que como profesionales teníamos que garantizar que los núcleos familiares fueran independientes, "ya que es mejor para el desarrollo personal" (Trabajador Social 1 CMSS, 2012), para la higiene o para que los niños tengan un espacio donde estudiar. Pero ahora producto de la crisis, las familias para subsistir están compartiendo vivienda y eso supone una serie de medidas de convivencia que ellos no llegan a ver. Lo que les une es la falta de recursos, pero allí es donde realmente se desarrollan una serie de formas solidarias, utilizando los mismos electrodomésticos, bienes y formas de prestar dinero. En concreto la población subsahariana realizan una especie de *pacto*

por el cual, tres o cuatro personas del mismo país de origen pueden unirse. Una de ellas suele cumplir los requisitos (tener permiso de residencia y contrato de trabajo), tiene el contrato de la vivienda a su nombre y el resto de personas apoyan en la medida que puede. Se permite que el día que una persona trabaje tenga la posibilidad de devolver la cantidad de dinero correspondiente y mientras tanto les garantizan una alimentación y un alojamiento. "Esto parece que sea explotación (hay de todo), pero es una forma de expresión de la solidaridad y del apoyo mutuo muy interesante. Actualmente nosotros a esas personas no les podemos dar una alternativa, a esas personas no les podemos decir que salgan de allí, que tengan alojamiento propio y unos ingresos que permitan alimentarse, por lo cual se hace una función social muy importante." (Trabajador Social 1 CMSS, 2012).

Continuando con la entrevistas nos sumergimos en el ámbito del Trabajo Social Comunitario. En cuanto a las iniciativas existentes destacó que la realidad siempre va por delante de los Servicios Sociales, pero que es recomendable buscar a personas con un mismo perfil porque a la larga se adaptan y se compenetran mejor. Como ejemplo nombró una mujer que trabaja y no puede hacerse cargo de sus hijos, si a esa persona le ayudas a crear una red de apoyo puede tener a alguien de su entorno que le pueda ayudar en eso y a su vez esta puede ayudar en otro ámbito.

Por otro lado quise incidir en la iniciativa social que pueda existir para mejorar la situación personal. En Servicios Sociales ha podido observar alguna, por ejemplo personas que han ofrecido su casa para alquilar sus habitaciones aunque en algunos casos les falte algún tipo de arreglo, pero cree en la falta de un lugar neutro (que no fueran Servicios Sociales) para que su espacio fuera cedido para estos fines y no las personas no se sintieran coartadas. Muchas veces las iniciativas no se crean por si solas y se podrían buscar facilitadores ya que son personas que no tienen por qué ser voluntarias de una institución pero que tienen contactos y se pueden utilizar.

La aplicación del Trabajo Social Comunitario podría aplicarse en el ámbito de Servicios Sociales pero actualmente estos están "fuera del circuito ya que en la situación actual solo traman y atienden. El ámbito comunitario es fundamental ya que actualmente las soluciones individuales no conducen pero si que pueden crear que la gente se contagie. Se han ido consiguiendo cosas, quien iba a pensar que ahora una familia con dos cuotas sin pagar podía negociar con el banco. En el barrio hay muchas personas que si les das un elemento facilitador seguramente podrían aportar su granito de arena" (Trabajador Social 1 CMSS, 2012).

Quiero destacar de esta entrevista una frase. "Esto tiene que dar un vuelco, las ayudas de urgencia tal y como están ahora son un simple parche, no sirven para nada, no arreglamos nada." Por tanto hay que explotar y utilizar el Trabajo Social Comunitario para poder dar una solución lo más permanente posible y en donde hay que poner en relación todas las entidades que trabajan dentro del barrio en el ámbito social.

La segunda entrevista decidí realizárselo a otra de las trabajadoras sociales del Centro Municipal de Servicios Sociales de San José para poder tener dos puntos de vista diferenciados conforme a los temas que he querido tratar. Esta resaltó por encima de todo que su ámbito de trabajo se desarrolla con población muy vulnerable que cualquier cambio por muy pequeño que sea les afecta, "estoy viendo familias y personas destrozadas" (Trabajador Social 2 CMSS, 2012). La crisis golpea sobretodo en la población inmigrante, pero añadió que aquellos que están regularizados y estructurados tienen más recursos para soportarla, y también que las situaciones límite sacan lo mejor y lo peor de cada persona

Proseguimos hablando de la capacidad de mejorar en la que insistió que se negaba a ver ninguna capacidad de mejora, que le gustaba pensar en global y actuar en local, indagando en las personas para buscar aquello que pueden dar y a partir de ahí ir construyendo.

Dicha persona posee la experiencia de seis años trabajando en el ámbito del Trabajo Social Comunitario, resaltando que es muy diferente y que se manejan muchos más recursos y el trabajo se expande al cooperar con otras asociaciones.

Sobre las prácticas solidarias hay que resaltar la red de apoyo e incidir en ello ya que es lo más beneficioso para todos. Deben aprovecharse las sinergias e incidir en dichas redes y en las formas de apoyo mutuo.

Mi tercera entrevista fue buscando otro ámbito diferente al de Servicios Sociales dentro del barrio. Pude contactar con la Asociación de Vecinos y pude entrevistar a una ex presidenta de la misma. La crisis se ha notado muchos en barrios trabajadores como lo es el de San José, hay muchos vecinos en situación de desempleo y otros que pronto lo van a estar o bien que sus condiciones económicas se están resintiendo. El deterioro se produce desanimación y tendencia al aislamiento. Las personas demandan soluciones que ellos en la Asociación de Vecinos no pueden dar solución ya que no está en su mano, pero intentan que la gente no lo viva de forma aislada. "Nosotros lo que no queremos es perder el curso reivindicativo" (Presidenta Asociación de Vecinos San José, 2012). Resaltó la existencia de un grupo de terapia, que surgió por iniciativa propia en donde las personas con alguna problemática se reúnen para hablar de ello.

Lo que existe es miedo a que se produzca una pérdida de la calidad de la convivencia ya que en el barrio es buena, y que los débiles no salgan perdiendo. Mucha de la población inmigrante desde hace un par de años optó por el retorno, también existe un hacinamiento a la hora de compartir vivienda. Algo que resaltó fue que la dignidad la siguen llevando sus hijos y que no existe ningún tipo de abandono personal.

Sobre las formas solidarias observadas me contó que en las partes del barrio donde vive dicha población subsahariana existe mucho apoyo mutuo y "hay una red solapada y callada pero existe" (Presidenta Asociación de Vecinos San José, 2012). Dicha población ya tienen esas prácticas asumidas dentro de su

cultura, todos cuidan de todos.

El punto negativo es que no hay perspectivas de mejora desde la Asociación de Vecinos ya que muchas personas siguen con prestaciones y se están quedando sin ahorros a la vez que ven como estas se van terminando. "Este invierno vamos a ver cosas muy duras" (Presidenta Asociación de Vecinos San José, 2012).

Quise preguntarle también como en el resto de entrevistas a las iniciativas de movilización. Desde su punto de vista se ha podido observar nuevos movimientos muchos de ellos surgidos del 15-M y después las *mareas*. Concretamente la marea roja acudió a la asociación de vecinos para realizar un huerto para la propia subsistencia. También se ha podido ver el desarrollo del cooperativismo y respuestas a problemas muy reales.

Sobre el Trabajo Social Comunitario en el barrio hay que comentar que existió una coordinadora de acción de social donde estaban todas las entidades sociales del barrio. En ella se hicieron muchas cosas, se lograron realojos y la apertura de un centro de jubilado. Una lástima que con el tiempo se debilitó para al final acabar desapareciendo. Si que se resalta en la situación actual hacer una red más fuerte pero se antoja muy complicado.

Para concluir dicha entrevista estuvimos hablando sobre mi proyecto comunitario, le pareció muy interesante así como el establecimiento del mismo con la sede dentro de la Asociación de Vecinos.

La última de las entrevistas realizadas a los diferentes profesionales que trabajan en el barrio fue a una trabajadora social de Cáritas. El iniciar la entrevista me comentó el funcionamiento de la entidad y su labor en el barrio. Su forma de trabajo es a nivel de barrios en cuanto a atención primaria se refiere, pero tiene diferentes servicios especializados en ámbitos concretos como el empleo, menores, cárcel, etc así como las campañas de sensibilización a nivel central.

En cuanto a la población inmigrante hizo especial hincapié en las diferencias de precedencia, resaltando a las personas subsaharianas en los que si que se ha notado el aumento de viviendas compartidas entre gente del mismo país de origen debido a la crisis. También resaltó la gran solidaridad de este colectivo, las formas y prácticas que realizan como forma de apoyo así como su red. Como punto crítico añadió que existen casos de problemas de hacinamiento debido al exceso de personas compartiendo en una misma vivienda.

Esta profesional fue muy importante el hacer especial inciso a la gran oportunidad que puede abordar la realización y puesta en marcha del trabajo social comunitario. Para finalizar hablamos de la importancia de la coordinación y del trabajo conjunto dentro del barrio con todas las entidades sociales como ya ocurriera con la coordinadora de Acción Social que con el tiempo se fue debilitando.

3.1.2 Análisis entrevistas a personas de origen subsahariano

Quiero destacar la diferencia entre los distintos actores sociales (Trabajadores sociales, asociación de vecinos y Cáritas) que están englobados en el trabajo. Las entrevistas a la población inmigrante subsahariana han sido de contenido diferente en comparación con las entrevistas a las profesionales, ya que la información que ambos me podían aportar era diferente.

Me gustaría resaltar su colaboración ya que ha sido fundamental para su posterior análisis como para el desarrollo del proyecto comunitario en sí.

He seguido una serie de pasos a la hora de realizar las entrevistas, en un principio conocer las fuentes de información (con mucha dificultad debido a la delimitación de la población objeto de estudio), por otro lado el establecimiento de unos objetivos así como las preguntas y modelos de entrevista que he querido plasmar

El conocer a las diferentes personas entrevistadas fue a través de la trabajadora social de los Servicios Sociales de San José. Nos coordinamos para la realización de las mismas, y la elaboración de las fichas de una forma semi-estructurada me ha dado pie a poder variar la entrevista conforme iba pasando el tiempo. Pude contactar con la Red de Apoyo de Sin Papeles donde algunos miembros pertenecen al barrio de San José así como usuarios del Centro Municipal de Servicios Sociales. Tuve algún problema ya que la puesta en contacto con la Red no fue fácil y un usuario del Centro no puedo acudir a la cita, pero posteriormente pude realizarla.

La primera entrevista fue a un varón de 39 años subarrendado de una vivienda en el barrio de San José con problemas de impagos debido a su gran endeudamiento. La experiencia de este hombre me dio el primer perfil, bastante común de persona de mediana edad, endeudada, con problemas financieros u económicos y que convive con una persona de su mismo país. No sólo tenía problemas de impagos si no que no podía mandar dinero para sus hijos. Esto hace ver que hay una confluencia de problemas derivados del desempleo, de los impagos y del alto coste de la vivienda así como problemáticas personales arraigadas a la situación. Como preparación para el proyecto me contó que se le dan bien las tareas del mantenimiento del hogar sobretodo la pintura ya que había invertido mucho tiempo en pintar su actual vivienda. Otro rasgo que se volvió a repetir en otras entrevistas son las formas solidarias entre personas del mismo país que conviven juntos pero que actualmente no las realizaban debido a que los ingresos económicos de ambos eran mínimos. Concretamente este usuario estaba esperando a sobrar el subsidio y su compañero estaba percibiendo los 426€ del mismo y pagaban un alquiler de 520€ con gastos de agua y luz. En cuanto a la habitabilidad del hogar, comentó que su habitación es grande y que se encuentra a gusto, las condiciones de la vivienda eran buenas (dispone de equipamientos básicos salvo calefacción y aire acondicionado) salvo que necesitaba una mano de pintura.

La segunda entrevista, la realicé a una persona senegalesa también subarrendada de 41 años de edad sin hijos a su cargo. Actualmente se encuentra

sin empleo y no cobra ningún subsidio, está a la espera de cobrar el Ingreso Aragonés de Inserción a través del Centro Municipal de Servicios Sociales de San José. Esta persona comparte piso con personas de su mismo país, concretamente con 3 personas más. Las condiciones de habitabilidad era más reducidas que el caso anterior, su cuarto era pequeño y actualmente se había estropeado la lavadora. Tampoco dispone de calefacción.

En su hogar si que se solían apoyar a la hora de sufragar los gastos del hogar, pero la situación actual no daba para ello. Me contó que sus compañeros estaban en situaciones parecidas a la suya y que estaban pensando en subarrendar a otra persona más.

Muchos de estos casos pueden derivar en otro problema aun mayor, el hacinamiento. Esta forma de aglutinamiento deriva en diferentes problemas como la salubridad y perjudica seriamente las condiciones y calidad de vida de las personas que conviven con ellos. Es por ello que en muchas ocasiones la salud y la vivienda son temas que se cruzan.

La tercera entrevista fue realizada a un varón de Ghana de 44 años de edad con tres hijos en su país. Actualmente se encuentra sin empleo y está a la espera de cobrar el Ingreso Aragonés de Inserción. Vive en condición de subarrendado (paga 180€ de alquiler con gastos incluidos) en buenas condiciones con tres paisanos. Dispone de buena libertad y las condiciones de habitabilidad son buenas (pero tampoco dispone de calefacción). Su vivienda necesita reformas por alguna gotera y pintar algunas zonas. Me comentó que no dispone de recursos económicos para comprar pintura pero que se le da bien realizarlo. Destacó que no le gusta compartir piso pero no le queda más remedio que hacerlo debido a la falta de recursos. El Ayuntamiento de Zaragoza le ha estado ayudando con ayudas de urgencia destinadas al alquiler de la vivienda, pero tuvo algún problema a la hora de la tramitación ya que el dueño del piso era reacio a firmar las ayudas. En cuanto a las formas solidarias de sufragar gastos contó que si que lo solían hacer pero que la falta de recursos de todos los compañeros hace que sea imposible ponerlas en práctica.

La cuarta entrevista fue algo más peculiar. El perfil es de un varón de 42 años actualmente sin empleo. Llevaba en su habitación 2 años y quería buscar ya otro hogar porque las relaciones con sus compañeros no eran buenas. Comparte vivienda con dos parejas de origen ecuatoriano. Su libertad dentro del hogar es bastante reducida y no dispone de armario usando una estantería para dejar la ropa y apenas accede a las zonas comunes ya que el resto de personas que conviven con él se "apropian" de alguna manera y tan solo disponía de una radio para pasar el tiempo. La relación es tan mala que la nueva habitación que había mirado no disponía de cama y estaba pensando seriamente el irse a ella. Su hogar tampoco cuenta con calefacción (al igual que los anteriores) y paga unos 220€ con gastos incluidos. En cuanto al ámbito económico destacar que está recibiendo una compensación económica por invalidez, unos 360€ al mes. Había acudido al Centro Municipal de Servicios Sociales en varias ocasiones demandando ayuda para hacer frente al pago del alquiler así como para alimentación.

Las dos últimas entrevistas fueron a dos varones de la Red de Apoyo a los Sin Papeles, de 37 y 38 años de edad provenientes de Senegal. Los dos cuentan con empleos muy puntuales, en almacenes o el campo pero no tienen nada fijo. Si que uno de ellos incidió en que siempre trabaja con alta en la Seguridad Social. Ambos cuentan con domicilio fijo, una de ellas convive con 8 personas de su misma nacionalidad pero asegura que se coordinan muy bien y paga unos 470€ de alquiler abonando la parte que le corresponde del alquiler con unos pequeños ahorros que tiene, la otra persona convive con 3 personas con personas de distinta procedencia. El régimen es de alquiler aunque la segunda persona le están ayudando, no paga alquiler si no que son sus compañeros los que le ceden el dinero para los gastos mientras que él va aportando lo que puede, está a la espera de recibir el Ingreso Aragonés de Inserción. Disponen de buena disponibilidad de espacio y cuentan con todos los equipamientos básicos del hogar (incluida calefacción). Como dato destacable uno de ellos mencionó que alguna vez ha tenido que dormir en el sofá porque eran muchos en casa.

3.2 RED DE APOYO A LOS SIN PAPELES

De todos los datos aportados, quiero destacar que lo que me pareció más interesante es la labor y la forma de organizarse que realiza la Red de Apoyo a los Sin Papeles. Como bien indica su nombre es un grupo de personas, tanto extranjeras como españolas que están unidas para luchar a favor de los derechos, las circunstancias y contra las injusticias sociales se están viviendo actualmente. "Hay mucha gente sin papeles que sale a la calle para expresar su enfado con los políticos, salimos a las manifestaciones en contra de los recortes" (Red de Apoyo Sin Papeles Aragón, 2012). No solo reivindican derechos de los inmigrantes si no también los de las personas españolas.

La creación de la Red llegó a través de unas jornadas de Ferrocarril Clandestino de Madrid, una red similar a la de aquí. Se hicieron unas jornadas en Zaragoza en la que explicaron lo que se hacía y a partir de ahí la gente que acudió a la charla y algún colectivo más empezaron a realizar quedadas para luego acabar organizándose y crear la red.

La forma de organización es mediante una asamblea una vez a la semana. Se establecen contactos con más colectivos y se organizan en grupos de trabajo. Estos grupos tienen una misión concreta, como grupo jurídico, autoempleo, acogida, etc. Para financiarse realizan actividades, sobretodo comidas populares donde destinan el dinero recaudado (quitándole los gastos) al fondo común de la red.

"El que tiene, ayuda a los demás, si los demás tienen, le ayudan a él. Eso es solidaridad y eso es lo que hacemos. La cosa va mal pero intentamos salir adelante" (Red de Apoyo Sin Papeles Aragón, 2012).

Hay que destacar el grupo de acogida como forma de contacto, allí a las personas inmigrantes que vienen se les ayuda, se les enseña en qué consiste y la red y como funciona, así le ayudan en la primera etapa de estancia en España.

"Somos todos iguales, estamos repartidos en grupos y nos ayudamos los unos

a los otros como podemos. A lo mejor si yo se hacer algo y les puedo ayudar a ellos (sobretodo a nivel jurídico) para hacer acompañamientos a abogados, pero yo por ejemplo tengo que hacer una mudanza y me ayudan ellos" (Red de Apoyo Sin Papeles Aragón, 2012).

Existen varias personas que colaboran en la red, se destaca la igualdad. Funcionan como forma de intercambio, partiendo de que todos se pueden ayudar. No es una asociación de yo ayudo al inmigrante intentando así no tener papeles diferenciados dentro de la red.

3.3 LABOR DE LOS PROFESIONALES

Hay que destacar la labor que realizan los profesionales dentro del barrio desde sus diferentes sectores dentro del ámbito de lo social. La crisis ha golpeado duramente a muchos sectores de la población y el aumento de la demanda ha creado una saturación de los Servicios Sociales así como entidades como Cáritas que no logran realizar la atención como les gustaría hacerlo. La práctica profesional de las trabajadoras sociales del Centro Municipal es debido está condicionado por la normativa que regula y limita sus intervenciones finales.

La demora en algunas ayudas como el Ingreso Aragonés de Inserción deja a muchas personas durante un periodo de tiempo sin cobertura económica. Por al otro lado la falta de personal ha creado que se cree una saturación en la atención profesional, aumentan las listas de espera en las citas con las trabajadoras sociales, y se reduce el tiempo de entrevista individual de cada usuario. Muchas personas acuden a este tipo de entidades como última red de apoyo cuando todos los demás se les ha terminado (paro, subsidio, etc.), como nota negativa que lo peor está aún por llegar.

En cuanto al sector de la inmigración las profesionales coinciden que la falta de red de apoyo en España es una pieza clave así como el aumento de paro que ha afectado mucho más a la población inmigrante.

3.4 PRÁCTICAS SOLIDARIAS

Una de los puntos de este proyecto eran las prácticas solidarias que se realizan por parte de la población subsahariana para sufragar gastos o como forma de apoyo mutua.

Partimos de que la situación de crisis actual ha obligado a muchas personas a tener que compartir vivienda, este hecho en sí y las formas de convivencia ya son una prácticas solidaria (compartir, y apoyo mutuo).

Las personas subsaharianas tienen un concepto más elevado de la solidaridad. El apoyo mutuo a la hora de sufragar gastos derivados de la vivienda parece funcionar de forma automática, cada uno aporta lo que puede cuando tiene siendo sus compañeros los que le ayudan en caso de necesidad teniendo al menos la alimentación y el alojamiento cubierto. También he podido observar a través de las entrevistas que no siempre se produce esta solidaridad, debido a que la escasez de recursos ha hecho mella en dicha población y con un nivel económico tan bajo no pueden ayudarse mutuamente salvo a la hora de estar compartiendo una vivienda.

3.5 PERFILES

Como rasgo común hay que señalar que la población entrevistada tiene una franja de edad entre los 37 y 45 años, siendo todos de origen subsahariano. Los perfiles que he podido destacar de las entrevistas pueden dividirse en los siguientes:

- PERSONAS SIN HOGAR FIJO

Muchas de las personas no han tenido un hogar fijo en un tiempo prolongado de tiempo. Son aquellas que han convivido con muchas más personas (muchas de ellas no son de su mismo país de origen) y la situación personal les ha obligado muchas veces a tener que buscarse otra vivienda. La falta de estabilidad es un

gran problema, ya que puede acarrear problemas de estrés o depresión y dichas personas al ver que no mejor si situación optan por el retorno a sus países de origen.

- PERSONAS QUE COMPARTEN VIVIENDA

Las personas que comparten vivienda es otro de los grandes perfiles que he podido observar. Es debido a numerosas causas que van desde el alto coste de los alquileres a la falta de recursos económicos que llevan a la persona compartir piso. Se da más en la población inmigrante. Son personas sin hijos en España en las que alguna se hacinan con personas de su mismo país creando vínculos solidarios mencionados anteriormente. El hacinamiento puede crear muchos problemas como la mala salubridad de la vivienda, la pérdida de higiene personal, malos olores, enfermedades, etc. Algunas son personas ilegales que son apoyadas por una persona con permiso de residencia.

Muchas veces el compartir vivienda dificulta las relaciones personales puesto que se pierde intimidad.

- PERSONAS SIN RED DE APOYO

Otro perfil es la falta de red de apoyo en España. La llegada a nuestro país tiene esta principal problemática y sin una red con la que contactar se crean dificultades de subsistencia. A diferencia de las personas autóctonas en caso de necesidad no se puede contar con un apoyo a nivel económico ni a nivel social.

La población española suele recurrir a sus familiares en busca de ayuda y tienen la opción de volver al domicilio familiar en el caso de que se quedaran sin vivienda.

Las personas inmigrantes acuden a entidades sociales como los Centros Municipales para buscar ayuda, orientación e información para la mejora de su situación dado que no tienen otra alternativa.

- PERSONAS QUE RECIBEN PRESTACIONES

Varias de las personas entrevistadas (concretamente 5) están recibiendo ayuda por parte de Servicios Sociales o tienen pensado solicitarlas. Las ayudas que les han sido concedidas son fundamentalmente las de urgencia y el Ingreso Aragonés de Inserción. Las ayudas de urgencia son de carácter puntual y excepcional, pero no son una solución definitiva para la resolución de problemas económicos si no que cubren de alguna manera la carencia de alimentos o de dinero para poder abordar el pago del alquiler. El Ingreso Aragonés de Inserción supone una cuantía fija al mes a lo largo de un tiempo determinado (con opción a renovarse) y cabe la opción de compaginarlo con un trabajo de duración inferior a los 3 meses. Este es el último recurso al que se puede optar una vez agotados con la prestación por desempleo y los subsidios. Los requisitos para optar a la misma son el cumplimiento de una serie de obligaciones y unos acuerdos firmados con la trabajadora social que actualmente están muchos destinados a mantener un alojamiento, una alimentación así como la búsqueda activa de empleo. La cuantía suele ser baja y va en proporción al número de miembros que compone la unidad familiar. Realmente no ofrece la posibilidad de acceder a una vivienda para una sola persona o unidad familiar pero si para poder pagarse una habitación.

3.6 PROYECTO COMUNITARIO

3.6.1 Trabajo Social Comunitario.

"Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos"

(Juan Donoso Cortés)

Para comenzar, he querido reseñar una serie de conceptos previos a modo introductorio que considero importantes a la hora de conocer el Trabajo Social Comunitario

Conceptos previos (Ander-Egg):

- Desarrollo social.- "Hace referencia a todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de vida de la población, mediante la utilización de recursos resultados de la actividades económica, asegurando el bienestar de los recursos humanos de modo directo: educación, vivienda, salud, alimentación, nutrición, recreo, servicios sociales, trabajo, seguridad social y defensa social"(Andre Egg, 1988).
- Comunidad.- Es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que con otro contexto.
- Organización comunitaria.- Es equivalente a desarrollo de la comunidad.
- Desarrollo de la comunidad.- Técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales, mediante la participación activa y democrática de la población en el estudio, programación y ejecución de programas a nivel de comunidad de base

destinadas a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

El hombre surge precisamente, gracias a una vida en común, que facilita el desarrollo de la actividad conjunta para la satisfacción de las necesidades, en la cual se crean las condiciones para que aparezcan las primeras formas de trabajo y de comunicación humana.

Hay que puntualizar en dos partes importantes:

- 1º Saber distinguir entre una intervención institucional y otra colectiva.
- 2º La demanda previa como premisa para realizar una intervención.

Saber distinguir entre los dos tipos de intervenciones nos da un paso agigantado a la hora de resolver conflictos. Dentro de las intervenciones la demanda ha de venir de la población que quiere organizarse y que sin esta no se puede desarrollar una intervención. La población ha de ser la protagonista de todo el proceso y dar mucha importancia a la demanda social para buscar soluciones.

Cabe destacar por otro lado algunos principios del trabajo de la organización partiendo del desarrollo de la comunidad como "proceso por el cual una comunidad se adapta al cambio, y que una organización de desarrollo de la comunidad es la organización foránea que trata de ayudar este proceso y apresurarlo" (Batten, 1974:25)

Estos principios son los siguientes según Batten:

- "La organización debe establecer relaciones amigables y de confianza con la gente la cual espera influir" (Batten, 1974:25). Esto muy importante a la hora de relacionarte con otros colectivos o asociaciones, la buena relación (aunque muchas veces sea cordial) es un punto importante para poder realizar futuras

cooperaciones en otras actividades. Si no se mantiene esta actitud la red social no se amplía si no que disminuye y es muy importante mantenerla.

- "La organización debe lograr acuerdo con la gente que experimenta el cambio" (Batten, 1974:26). Existe mucha diferencia entre lo que una organización (de un colectivo o asociación) piensa que la comunidad necesita y lo que la comunidad quiere. Una solución podría ser el educar a la comunidad haciéndoles comprender lo que necesitan. Es un tanto difícil ya que determinadas comunidades son muy conformistas con lo que tienen y no ven más allá de ello.
- "La organización debe mostrar que un cambio sugerido es digno de confianza." (Batten, 1974:28). *Renovar o morir* muchas veces se quedan obsoletas algunas formas de pensar, de realizar (sobre todo las actividades), etc. Por tanto, conviene muchas veces tener una visión más global y valorar las críticas y sugerencias hacia los cambios. Por experiencias siempre hay que buscar la fórmula para que las cosas funcionen, mirar bien como se hace, donde, cómo y cuándo.
- "La organización debe interesarse en trabajar con grupos" (Batten, 1974:29). Conocer a los grupos ayuda a la organización a aproximarse a ellos y la mejor manera de introducir un cambio sugerido. Hay que conocer perfectamente a la gente y a los grupos que están dispuestos a apoyar y quienes se oponen, y sobre todo las razones.

La adaptación al cambio juega un papel importante y los factores anteriormente nombrados interactúan entre sí para ayudar al proceso de creación y ejecución en una asociación o colectivo para trabajar de una manera comunitaria.

3.6.2 Naturaleza o características de las problemáticas que trata el proyecto.

Las entrevistas realizadas a lo largo de la investigación nos muestran diferentes problemáticas relacionadas con la vivienda⁴. La crisis ha golpeado duramente a muchos sectores de la población, siendo la inmigrante la más afectada por la misma, por tanto el acceso y búsqueda de una vivienda es lo más relevante que ha querido destacar. Se torna en ella una gran dificultad debido a la mala situación económica que sufren los inmigrantes que actualmente por dichos motivos han optado por compartir vivienda, ya sea con sus núcleos familiares o solos. Algunos de ellos están percibiendo ayudas como el Ingreso Aragonés de Inserción cuya cuantía no sirve para abastecer a la familia y apenas llega para pagar un alquiler (suele oscilar entre los 300 y los 600€ dependiendo el número de miembros) por tanto dicha falta de recursos es un gran obstáculo a la hora de sufragar los gastos de alquiler.

La elección del barrio de San José es debido a la densidad de población inmigrante existente así como el tejido social que lo compone, siendo este muy reivindicativo gracias a la asociación de vecinos y la existencia de otras entidades y asociaciones. Recordemos que actualmente dentro del barrio trabajan muchas personas sin ánimo de lucro en ámbitos como la vivienda (desahucios) o por patrones culturales (ACULCO).

Las lagunas y deficiencias en las vigentes políticas de vivienda son sobretodo los precios elevados de alquiler en comparación con los ingresos económicos de las personas. Esto crea una deficiencia que deja al descubierto a un sector de la población que ve como una de sus grandes necesidades no puede ser cubierta. Por otro lado las administraciones públicas tiene ofertados algunas ayudas para el alquiler o la adquisición de vivienda pero existe una gran demanda, las listas de espera son muy elevadas y no resuelven la problemática de forma urgente. También afecta la inseguridad de muchos propietarios a la hora de arrendar la vivienda a población inmigrante, este es

⁴ Ver página 53 y siguientes.

uno de los factores entorno a la temática de vivienda⁵

3.6.3 Características del contexto de intervención. Demanda

El área geográfica estaría centrada en el barrio de San José de Zaragoza respondiendo así a las necesidades de las personas que residen en dicho distrito, todo ello a través de la Asociación de Vecinos.

El contexto social es el siguiente. Muchas personas requieren de una vivienda de forma urgente mientras que existen otras que tienen pisos a disposición o buscan compartirlo. La escasez de recursos económicos de la población inmigrante y los altos precios de la vivienda hacen que para muchos sea casi imposible acceder al mercado inmobiliario por si solos por tanto optan por compartir vivienda.

Las administraciones públicas no pueden abastecer la demanda existente y la falta de financiación hace que no puedan darse subvenciones para proyectos sociales. Esto partiría de forma voluntaria, una forma solidaria de ayuda mutua entre personas con la misma problemática. La única organización que intervendría en dicho proyecto sería la Asociación de Vecinos que cedería sus instalaciones de forma gratuita para instalar la sede de la nueva asociación, por tanto los gastos materiales de infraestructura no existirían y el coste sería mínimo.

Hay una problemática que cubrir, uno de los mayores problemas es que hay que lograr sacar a relucir la iniciativa de la población. La demanda es clara, es necesario cubrir una necesidad básica como es la vivienda pero los recursos individuales y personales existentes obstaculizan su acceso a la misma. Hay que conseguir que el Trabajador Social y las entidades incidan en la población con la misma problemática en la necesidad de que su iniciativa es la parte esencial para la creación de la asociación. Existen personas con iniciativa

⁵ Ver pág.13

propia pero hay otras que por diversos motivos no la expresan, por tanto es parte importante acabar de enlazar a esas personas con ganas de hacer algo pero que no han sabido articularla. La historia nos ha dado muchos ejemplos, siempre hay unos pocos que dan los primeros pasos y otros muchos que los acaban siguiendo pero que les cuesta arrancar si nadie lo ha hecho en primera instancia. Otra buena forma de lograr que la gente tome iniciativa es la creación de una charla sobre algún proyecto similar en otro ciudad que quisieran venir a Zaragoza a contar como funcionan, sería una forma de que las personas tomaran conciencia e iniciativa.

El Trabajo Social comunitario se realiza a partir de las necesidades colectivas de un grupo o una comunidad siendo el objetivo el mejorar la situación y lograr la participación de las personas afectadas quienes decidirían organizarse y autogestionarse. La combinación de la actividad política de liderazgo o voluntariado social y la técnica son esenciales para el desarrollo del Trabajo Social Comunitario. Siempre hay que partir de una demanda e incentivar a la población a que se organice y autogestione para mejorar la situación, el profesional debe lograr esa incentivación y saber abandonar sin lograr una dependencia del grupo con el profesional, es decir, una vez que se abandona que el grupo o la comunidad sepa seguir adelante sin la colaboración del profesional.

Todos los trabajadores sociales han de conocer y saber bien lo relacionado con el Trabajo Social Comunitario, bien es cierto que no se emplea demasiado debido a la falta de "motivación e interés de los trabajadores sociales el contexto de trabajo constituido por unos servicios sociales prestacionistas y la contratación de otros profesionales para hacer este trabajo" (Bañez, 2010), pero es una pieza clave en el Trabajo Social, ¿qué pasaría si en vez de conceder tantas ayudas hubiera cooperación ciudadana para la resolución de sus problemas?. Muchos trabajadores sociales se limitan simplemente a gestionar recursos dentro de su ámbito laboral, que apenas se ponen a pensar las ventajas que tiene la parte comunitaria del Trabajo Social. También hay pocas posibilidades de aplicarlas y las pocas que hay no se aprovechan,

¿Cuántos son los problemas sociales existentes que el Trabajo Social Comunitario podría ofrecer muchas soluciones? Podrían ser muchos, aunque también costaría muchísimo motivar a la población para realizar algo. La población en general está sumisa totalmente en un clima en donde todo les viene dado y en donde sus problemas son únicos, y por tanto hay que pararse a pensar que hay mucha gente con problemas parecidos y que motivarse para resolverlo en grupo les ayudaría en muchos aspectos (no sólo en mejorar su situación, sino también en otros factores).

Si la población fuese consciente de los beneficios que reporta se movilizarían en mayor medida. El profesional no está acostumbrado a realizar este tipo de trabajo. La tradición se centra en lo individual, dejando de lado a lo comunitario. Se debe a la poca experiencia que se tiene sobre este tipo de trabajo. Puede resaltar un mayor esfuerzo por parte del profesional, pero a la larga alcanza a un mayor número de personas. Es mejor trabajar con una comunidad un mismo problema, que no trabajarla de manera individual, porque de esta última manera tiene un menor alcance.

El acceso a la vivienda supone una serie de problemas. Se ha aumentado el número de alquileres ofertados pero el precio no es asequible para muchas familias inmigrantes, se obtienen menos recursos económicos que imposibilitan poder pagar un alojamiento. Se crea mucha desconfianza entre arrendatarios y propietarios en cuanto a la garantía del pago como del uso de la vivienda y esto afecta mucho más a la población inmigrante⁶

Actualmente existe algún proyecto similar aunque no en su forma organizativa sino en el ámbito en que se mueve, la fundación Federico Ozanam dispone de una bolsa de alquiler de viviendas en la ciudad de Zaragoza. Estos hacen de mediadores entre los propietarios y los inquilinos, ofreciendo una seguridad de cobro, rapidez y gestión de las condiciones del alquiler. Por otro lado en cuanto a recursos básicos la Unión General de Trabajadores posee otra Bolsa de Vivienda de Alquiler para inmigrantes, estos se encargan de asesorar y

⁶ Ver capítulo 2

gestionar dicha bolsa haciendo de intermediarios entre el inquilino y los propietarios. También existe el TOC-TOC como registro de la vivienda protegida por parte del Gobierno de Aragón y Zaragoza Vivienda, aunque estos últimos son de ámbito más genérico (no se ciñen solo al sector inmigrante).

También se ha empezado a desarrollar en el barrio un convenio entre voluntarios de la Caixa y Cáritas en donde realizan una detección de pisos vacíos y posibles propietarios. Estos hacen de mediadores y guían para que los dueños de los pisos los pongan en el mercado. Habría que hacer hincapié en la colaboración con ellos ya que la asociación y la labor de Cáritas y la Caixa saldrían beneficiados así como los propietarios de los inmuebles.

3.6.4 Colectivos destinatarios

Los colectivos destinatarios con los que se trabajaría serían un abanico muy amplio. Cualquier persona o familia que necesite acudir a la asociación por la problemática de vivienda sería bienvenida sin ninguna distinción. Sin dejar atrás la colaboración y coordinación con todas las entidades sociales del barrio.

Bien es cierto que esto respondería al perfil de persona con bajos o escasos recursos económicos. Viendo el desarrollo general de este trabajo ha quedado reflejado que el sector más desfavorecido es el inmigrante.

Con esto no solo se pretende dar una cobertura a una necesidad básica si no que también pretende establecer un punto de encuentro que sirva para aumentar las redes sociales de cada persona y sirva como interacción.

Las personas que se beneficiarían de esto sería aquellas que no disponen de recursos, adaptándose así a cada situación personal para buscar la mejor solución posible conforme a sus necesidades.

La propaganda y la difusión es la medida más oportuna para llegar a los sectores de población afectados por la problemática. La búsqueda de personas

con iniciativa y que quieran participar así como encontrar soluciones alternativas a las necesidades. Por ello las personas más afectadas debido a la falta de recursos con la clave en el desarrollo del proyecto, cuando una persona tiene una necesidad de cubrir siempre busca cubrirla.

Los canales que se utilizarán para hacer llegar la información será a través de las siguientes vías:

- Electrónica. Uso de internet y aplicaciones ciberneticas. Realización de un blog o una página web así como el uso de las diferentes redes sociales existentes (facebook, tuenti, twitter, etc.). También se abriría una cuenta de correo electrónico para posibles preguntas.
- Física. A través de papeles informativos, trípticos informativos y cartelería en Din A-2 como forma de propaganda. También se buscaría publicitarla en alguna revista local que lo permitiera hacerlo de forma gratuita para ahorrar costes. Este sería el punto fuerte de la base propagandística ya que la gran mayoría de usuarios no tienen acceso a internet en sus domicilios debido a la falta de recursos económicos.
- Telefónica. Todo a través de un teléfono proporcionado por la asociación de vecinos del barrio de San José.

Para empezar se realizaría propaganda a través de la asociación de vecinos mediante cartelería y trípticos para invitar a aquellas personas que quieran colaborar de forma voluntaria en la asociación. Se harían varias reuniones de coordinación y aclaración de objetivos hasta que por fin se pudiera empezar a funcionar como asociación

3.6.5 Interacción y beneficios

De acuerdo con Marco Marchioni 1988 hay que destacar:

- Ha de tenerse en cuenta la participación y los intereses de toda la comunidad.
- Que existe interdependencia entre la sociedad civil, las entidades y los recursos.
- Los cambios indican participación.

En toda la comunidad entendida como la correlación entre recursos, actores y administraciones del ámbito de lo Social.

Mi experiencia con las entrevistas me ha dado la idea de este apartado como elemento clave en el desarrollo del proyecto comunitario. Bien es cierto que es difícil establecer una coordinación o una cooperación entre dichas entidades pero nunca está de más intentarlo. Se debería conseguir una conciencia y establecer nexos de unión entre los tres elementos para acercar a la asociación de una forma comunitaria y no colectiva. Ir poco a poco e ir desarrollando comunicación mediante reuniones con Servicios Sociales, Cáritas, Asociación de Vecinos así como el resto de personas que intervienen en ello.

La sociedad civil debe conseguir a través de su iniciativa ponerse en coordinación con los recursos existentes nombrados anteriormente. Han de conocerse a fondo, ya que es muy enriquecedor que el conocimiento y formación de la adquisición de recursos ayuda a una renovación constante. El manejo de recursos es algo imprescindible y el ponerlos a disposición de todos los interesados hará que el trabajo comunitario

3.6.6 Objetivos

Los objetivos que se plantean con el proyecto son los siguientes:

- Creación de una Asociación legalmente constituida que sirva de ayuda para las personas que requieren una vivienda que se adapte a su situación económica.
- Que dicha asociación sea la mediadora entre familias o personas en la misma situación que requieran una vivienda. Con este objetivo se pretende poner en contacto a varias personas que requieras una vivienda y estén dispuestas a compartirla y trabajar en su mantenimiento
- Creación de una Bolsa de alquiler vivienda en donde se ponga en contacto a arrendatarios e inquilinos. Con ello se pretende dar seguridad a ambas partes, garantizar que la vivienda cumpla unas condiciones mínimas de habitabilidad y evitar que se produzca hacinamiento.
- Información y orientación sobre vivienda.
- “Ofrezco a cambio”. Se intentaría poner en contacto a personas, asociaciones o administraciones que tengan viviendas en disposición pero que no se encuentren en condiciones habitables o que requieran el arreglo de desperfectos. Esto sería un acuerdo entre quien pusiera la vivienda disposición y el o los nuevos inquilinos. Trataría de ceder el hogar durante un periodo de tiempo acordado a uno/s inquilino/s que estuvieran dispuestos a arreglar y dejar habitable la vivienda, es decir, arreglarían y dejarían habitable el hogar (si no fuese necesario una obra, serían arreglos de pintura y mantenimiento general) a cambio de cederle la vivienda sin pagar alquiler, tan solo tendrían que pagar los gastos de luz y agua así como los materiales necesarios para los arreglos.
- Realización de actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar. Esto iría relacionado con diferentes talleres, por ejemplo limpieza del

- hogar, mantenimiento (cambio de bombillas, arreglo de desperfectos, consejos para pintar).
- Coordinación con las demás entidades del barrio, Asociación de Vecinos, Servicios Sociales, Caritas, etc.

La relación existente con las características de la problemática iría destinado a la escasez de recursos para pagar un alquiler. Por un lado serviría como formación a pequeña escala para mejorar las destrezas y habilidades en las tareas relacionadas con el mantenimiento del hogar y por otro ayudaría a la familia a poder tener una vivienda aunque sea de forma temporal.

3.6.7 Métodos y actividades

Los métodos empleados serían los siguientes:

- Establecer una base de datos con las diferentes personas que acudan a la asociación. En ella se destacaría la necesidad, los recursos de los que dispone y las preferencias de cada persona.
- En la Bolsa de alquiler de vivienda se establecería un protocolo de actuación. El requisito para estar inscrito no sería otro más que la supervisión del estado de la vivienda que exigirá cumplir unas mínimas condiciones así como una serie de acuerdos para evitar futuras problemáticas. A cambio la asociación buscaría entre la base datos a personas que pudieran estar interesadas en la misma.

Las actividades concretas se desarrollarán y organizarán de la siguiente manera:

- Talleres formativos a nivel personal. Estos no estarían homologados por un título pero si ofrecería a aquellos que acudieron a ellos adquirir aprendizajes sobre mantenimiento del hogar.
- Información y orientación. Con un horario en concreto, bien mediante vía telefónica, a través de internet o presencial en la Asociación de Vecinos

Hay que resaltar que los objetivos marcados son los que guiarán la forma de realizar las actividades a través de los diferentes métodos aplicables.

Los beneficios que se quieren conseguir con los siguientes:

- Disminuir el gasto en la vivienda durante un periodo de tiempo.
- Adquirir destrezas a la hora de realizar operaciones de mantenimiento del hogar.
- Garantizar tanto a los propietarios como a los inquilinos una seguridad y estabilidad de que se cumplen los acuerdos de la cesión temporal de la vivienda.

3.6.8 Organización y gestión

Los agentes que llevarán a cabo este proyecto son los siguientes:

- Profesionales. Un/una trabajador/a social que sirva de guía para el proceso de creación y estabilización de la asociación. Una vez que se asiente, esta figura desaparecerá y la asociación seguirá su curso.
- Voluntarios. Muchas de las personas entrevistadas tienen conocimientos mínimos de mantenimiento del hogar y podrían estar dispuestas a enseñar a personas que no lo saben. Otras personas podrían dedicarse a la información y orientación mediante las diferentes vías. Con esto se pretende que cada persona que sea voluntaria aporte a la asociación aquello que sabe realizar y también que pueda enseñar a otros a realizarlos.

Las responsabilidades de los diferentes agentes irían relacionados con la tarea asignada por tanto serían ellos mismos los responsables sin la creación de un supervisor una vez asentado pero si con la colaboración y la orientación de un trabajador social.

Suena paradójico pero la responsabilidad adquirida sería con aquellas personas que acuden a la asociación y entre todos los participantes y colaboradores se haría una valoración del funcionamiento de la misma, para así mejorar los errores y la eficacia.

La fórmula de trabajo será muy sencilla. Las decisiones que se tomen serán de forma asambleísta. Se establecerá una reunión semanal de coordinación entre todos los voluntarios, se realizará una coordinación, una fórmula de trabajo (la que se crea más oportuna), una valoración y unas propuestas de mejora. En un principio no se contará con ningún órgano-motor ya que será la asamblea quien decida todo. Aun así podría estudiarse la creación de grupos de trabajo dentro de la asamblea, que cada grupo tuviera una función en concreto para

así facilitar la labor al resto de compañeros.

La gestión será realizada por el tesorero de la asociación. La persona elegida se encargará de llevar las cuentas así como de tenerlas de forma escrita. La forma de realizar la gestión sería la ya mencionada, autogestión. Hay que poner enlazar los recursos entre la sociedad y las administraciones. Actualmente las subvenciones de las administraciones públicas están muy limitadas debido a la situación económica que estamos atravesando, por tanto la premisa para la gestión es una forma auto organizativa de la misma y que buscar soluciones para poder empezar.

"La autogestión cuenta para su implementación en la comunidad con la Planificación alternativa, aspecto práctico del trabajo comunitario. La autogestión comunitaria, como práctica social, es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad, poniendo en práctica actividades conjuntas en torno a intereses compartidos implica conocer la realidad desear un cambio positivo, idear un futuro mejor; definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas definiendo el camino que facilita lo deseado para construir la organización adecuada que haga realidad esta meta." (Adriano Brivio, 2010)

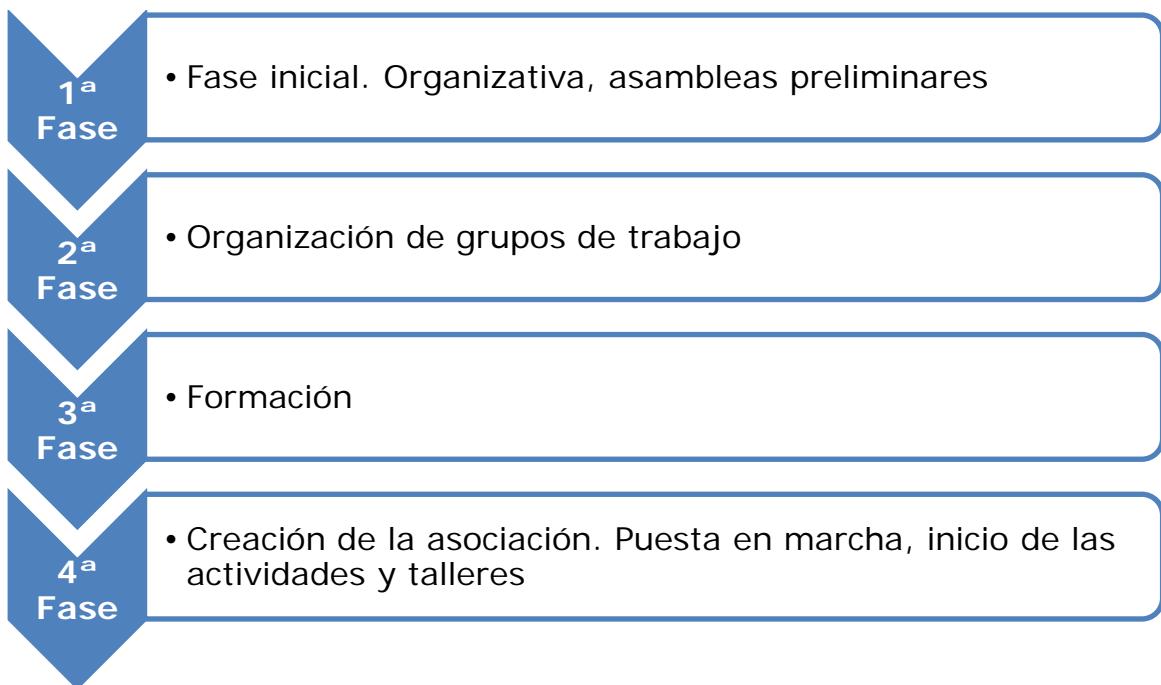
La autogestión funciona de forma directa, como nueva forma de solventar la crisis. Su objetivo es fomentar la autogestión ciudadana para poder realizar la labor de la asociación. Su premisa es la demanda, adquirir ciertas actividades de la asociación que están respaldados por la capacidad y por la voluntariedad de hacerlas. Según Adriano Brivio en su artículo "Autogestión comunitaria" existen unos principios básicos para el funcionamiento de la misma, que no son otros que:

- Democracia directa. Son los interesados los que toman sus decisiones.
- Acción directa. Son ellos mismos los que gestionan sus acuerdos.
- Apoyo Mutuo. Desarrollo de la solidaridad como elemento clave.
- Extensión.

- Formación. La actualización constante ayudará a tener un mayor manejo de recursos.

Puede que la asociación no sea bien recibida o que no se le encuentre utilidad alguna pero si se siguen los objetivos y se trabaja bien no tiene por qué haber ningún problema. El trabajador social será el orientador y el guía en todo momento. Cualquier duda o sugerencia podrá debatirse en las asambleas ya que quien quiera aportar algo podrá acudir sin ningún problema.

Fases para la creación de la asociación:



3.6.9 Participación

La libertad de participación social está limitada en la medida que lo están los recursos existentes. Los sectores de la población a los que va destinado el proyecto carecen de una forma de participación a través de sus necesidades no cubiertas. La problemática de la vivienda como pilar básico del desarrollo humano exime a muchas personas de oportunidades para la participación social en otros ámbitos. Se debe de intentar que las necesidades básicas de la

población estén cubiertas así como fomentar la expresión de los intereses mediante líneas de acción de social que logren aunar problemáticas comunes para paliarlas de una forma conjunta. Se ha de incrementar la línea de acción mediante la participación en actividades que logren que la persona esté integrada en algún ámbito, que se consiga que la persona se sienta partícipe de un proyecto y así mejorar la solidaridad entre personas en su misma situación. Tiene que servir de apoyo mutuo y usarse de tal modo que los actores involucrados se sientan útiles y realizados.

Las necesidades que existen actualmente así como la motivación e iniciativa para salir de una situación poco favorable tienen que servir como un pequeño empujón para una mayor participación en los asuntos que les motivan.

La forma organizativa en forma de asambleísta logra una mayor participación de los sectores de población en la gestión y la realización de la creación de la asociación. Al realizarse de una forma abierta sin estar cerrada a nadie posibilita la cooperación para una organización previa y también se consigue una mayor implicación por parte de las personas que acudan, es una forma de que nadie se sienta desplazado y todos participen en la creación de la asociación. Hay que conseguir que sea una asociación de todos y para todos. La forma autogestionada mediante actividades previas destinadas a conseguir recursos económicos para asentar y crear la asociación fomenta la participación de los actores que van a intervenir así como también la interacción con otras personas. Estas actividades en cierta manera son divertidas, entretenidas y ayudan mucho a conocer a otras personas que no tienen por qué estar en la misma situación si no que amplia el abanico de interacción con los vecinos o personas que acudan, creando un clima agradable y solidario.

De esta manera la participación crea más oportunidades a los sectores de población destinatarios que ven incrementada la participación en las decisiones que les afectan.

3.6.10 Integración de acciones y redes de interconexión

La interconexión entre los problemas que se abordan directamente y los demás factores relacionados entre sí son muy reseñables. Cabe destacar que existe una problemática que todos conocemos así como una serie de factores que impiden paliar la problemática. Dichos factores son de ámbito económico que derivan de una falta de empleo para poder obtener unos ingresos para sufragar los gastos básicos. Como no existen recursos económicos y la posibilidad de encontrar empleo es mínima se pretende llegar a la problemática de otro modo. Por ello es muy importante que exista solidaridad, que haya gente que se solidarice con la situación de muchas personas cediendo viviendas temporalmente a cambio de que los inquilinos trabajen en ella. Es una formalización de un contrato de arrendamiento temporal pero no por una cuantía de dinero si no por unos servicios y un mantenimiento.

Todo lo relacionado con las actividades de la asociación no tienen un sector en concreto a los que destinarlos (por ejemplo inmigrantes) si no que quiere abarcar una necesidad común de forma amplia incidiendo en que es para aquellas personas que no dispongan de recursos para mantener un hogar.

Se buscaría colaboración con la fundación Federico Ozanam para intentar organizar y apoyar la bolsa de alquiler que disponen para así conseguir una ayuda hacia la misma. A la inversa la actividad de la asociación también buscaría que la fundación cooperara de forma que se buscan personas que quieran ceder el hogar a cambio de las reformas acordadas. Habría que impulsarlo para concienciar a la población propietaria. Otra organización con la que se colaboraría sería con la Asociación de Vecinos de San José con las actividades que realiza, ya que son ellos los que ceden el espacio de forma gratuita y por supuesto la asociación se involucraría con la Asociación de Vecinos.

Los vínculos que se establecería con autoridades políticas en un principio serían mínimos ya que sería una forma autónoma de trabajar, pero en un futuro si se sale de la situación de crisis actual si que se plantearía buscar vínculos

sobretodo con los departamentos de servicios sociales.

Hay que relacionar el proyecto con campañas dirigidas a todos los sectores sociales. Hay que darse a conocer y mostrar que la asociación está bien constituida. También se intentaría buscar cierta colaboración con los Centro Municipales de Servicios Sociales, más concretamente con las trabajadoras sociales, que conozcan de nosotros y que puedan informar a los usuarios que allí acuden de nuestra labor (si detectaran una necesidad que la asociación podría cubrir).

3.6.11 Innovación

El proyecto quiere contribuir y hacer hincapié en las formas de organización como formas válidas para mantenerse así como mostrar la validez del trabajo social comunitario

Dicha contribución será mostrar que las formas comunitarias de intervención son más afectivas al existir actualmente una gran demanda y unas problemáticas comunes a mucha parte de la población.

Se esperaba contribuir de una forma distinta a los debates sobre la política social y la intervención social. Hay que lograr visibilizar en un principio la autogestión como forma válida de establecer proyectos y asociaciones sin ánimo de lucro.

La forma asambleísta para tomar decisiones sin orden jerárquico establecido (aunque bien es cierto que ante el registro de la asociación ha de ser así) y queriendo demostrar que la psicología de grupos sigue su curso natural por forma de ser de las personas, automáticamente se establecen roles dentro de los grupos sin forma impuesta, aparecen de forma natural y suelen ser asumidos por el resto de miembros, aunque a veces existen conflictos en los grupos por ello la asamblea pretende resolver esas diferencias mediante el diálogo.

Por último se pretende contribuir en demostrar que el Trabajo Social Comunitario es una herramienta muy útil y más en los tiempos que actuales. Los CMSS están saturados y no encuentran una solución a la gran cantidad de demanda existente. Actualmente son muchas las personas con necesidades y demandas comunes que tienen ganas de aportar y tomar iniciativas para la resolución de problemas y ahora más que nunca hay que hacer especial hincapié en ello y mostrar soluciones de forma comunitaria.

Las teorías explicaciones que han configurado el proyecto van en relación con la parte teórica explicativa sobre trabajo social comunitario reflejada en el planteamiento del mismo. Hay que puntualizar en las dos partes importantes que no son más que Saber distinguir entre una intervención institucional y otra colectiva y la demanda previa como premisa para realizar una intervención.

3.6.12 Supervisión y auto-evaluación

La supervisión y auto-evaluación se hará mensualmente. En las asambleas cada persona encargada de una tarea procederá a comunicar al resto su funcionamiento y también tendrá que ser crítico con su manera de actuar, deberá abrirse a las sugerencias de las demás personas de la asamblea y así entre todos conseguir un consenso de mejora. La forma de evaluar podría ser a través del éxito de personas que acuden a la asociación y acaban cubriendo alguna necesidad. También se creará un buzón de sugerencias en donde las personas que acuden evalúen su satisfacción con la asociación. Los miembros encargados de la información y orientación se harán cargo de leer el buzón y comunicarlo a la asamblea para su posterior evaluación

3.6.13 Extensión de aprendizajes

Se utilizarían los medios propagandísticos ya nombrados para la divulgación. Los materiales serán los siguientes:

- Un ordenador con conexión a internet.
- Útiles de oficina (como bolígrafos, etc.)
- Se encargarán las copias de los carteles grandes en tamaño Din A-2 a una copistería por tanto no harán falta esos materiales si no tan solo disponer de efectivo para pagarlos.

3.6.14 Difusión

Se realizará una difusión a las personas que pudiera estar interesadas o tengan una necesidad y requieran de la asociación para cubrirla. Se pondría en contacto con otras asociaciones sin ánimo de lucro para dar propaganda y abrir las puertas a una colaboración. La difusión a las instancias políticas tan solo sería a través del registro de la asociación en donde habría unos estatutos y un acta fundacional donde quería bien reflejados los objetivos y actividades de dicha asociación, por tanto estaría abierta a todo el mundo.

3.6.15 Recursos y financiación

La financiación es el tema más difícil a la hora de poner en marcha la asociación. Para poder empezar la financiación sería a través de la autogestión. Esto no consiste en que los voluntarios tengan que aportar dinero si no que en primera instancia se realizarían actos para recaudar el dinero necesario para ponerse en marcha. Estos actos podrían ser comidas populares a un precio simbólico (se pueden aprovechar las fiestas del barrio para la organización de una), audiciones de música en algún local acondicionado y donaciones voluntarias comprando un bono de apoyo para la asociación. Más adelante si que se establecería una forma de hacerse socio/a de la asociación a aquellas personas que a través de la misma hallan encontrado un hogar, esta cuota ascendería a los 15€ sin ninguna periodicidad, es decir solo se pagaría dicha cantidad una sola vez

Las instalaciones y los recursos materiales estarían cedidos por la asociación de vecinos. Cederían un espacio para el establecimiento de la sede y habría que acondicionar dicho espacio. La forma de acondicionarlo sería a través del dinero recaudado mediante la autogestión y a través de alguna cesión (como un ordenador que alguien quiera deshacerse de él). También el dinero recaudado en un principio sería para poder pagar la cuota de inscripción de la asociación en el registro.

Hay que lograr ampliar y fortalecer las capacidades de los agentes que intervendrán en el proyecto. Esas destrezas irán surgiendo poco a poco a la hora de organizarse, muchas personas por iniciativa propia expondrán sus capacidades concretas que puedan servir de utilidad para las actividades que se realicen. Las capacidades que un principio se buscarían serían las capacidades de coordinación, habilidades básicas de mantenimiento, capacidad explicativa así como iniciativa como punto fuerte.

Si la asociación funciona bien a través de la autogestión no se valoraría un cambio en la forma de financiación pero si que se intentaría conseguir nuevos recursos.

3.7 Conclusiones personales

Con la realización de este trabajo he conseguido una serie de conocimientos personales que van más allá de los objetivos mencionados al inicio del mismo. A lo largo del grado de Trabajo Social he ido adquiriendo muchos conceptos teóricos acerca del significado de esta disciplina, pero realmente lo que más te hace conocerla a fondo es el contacto con la realidad que la rodea. La preparación teórica es muy importante ya que te hace tener una concepción previa para el conocimiento del entorno de la misma. La parte más importante de la misma es el acercamiento a las situaciones humanas existentes ya que te hacen tener un sentido crítico aplicando los conocimientos adquiridos.

Considero muy importante este tipo de situaciones mediante los practicums realizados y el trabajo final de grado.

Aquí es donde realmente se activa el sentido crítico y valorativo de nuestro ámbito profesional. Todo ello me ha permitido conocer las competencias dentro del Trabajo Social, sabes cuales son las prácticas existentes vistas dentro del campo de trabajo y poder aplicar los conocimientos para diseñar una intervención social.

Mi valoración personal sobre todo lo adquirido va más allá del ámbito teórico, de la puesta en práctica y del conocimiento adquirido. La interacción con personas en situaciones difíciles y extremas así como con los profesionales que trabajan con ellas son lo que más me ha aportado. He podido comprobar de primera mano como está la situación actual ya que ningún medio de comunicación puede expresar el sentimiento y malestar que están sufriendo muchos sectores de población, realmente no conoces la situación hasta que no te sumerges en ella. Bien es cierto que en un primer contacto la realidad es realmente dura, existes un *shock* inicial una vez trabajas en ella pero las ganas de aportar de ayudar y de trabajar hacen que enseguida tengas que barajar opciones para la solución de problemáticas. El conocimiento de los recursos que existen dentro de un barrio es lo más importante, ello te hace poder barajar muchas formas de intervención para poder dar solución a los miles de problemas que acechan a la población actualmente.

He de resaltar que las situaciones extremas sacan lo mejor y lo peor de cada persona. He podido observar con mi experiencia práctica situaciones insolidarias que me han dado mucho que pensar, estas van desde la falta de apoyo a la negación de ayuda entre personas pertenecientes a la misma red. Aun así, siempre hay un rayo de esperanza y muchas personas que han sacado lo mejor de sí son las que realmente te hacen creer en que se puede salir adelante. Ya no se trata de diferentes culturas o formas de concebir la realidad si no de sacar a flote las ganas de aportar, de ayudar y la solidaridad. Merece mención en este apartado que la solidaridad no está de luto, que existen

muchas personas así como sectores de la población que ejercen esta práctica como credencial de forma de vida, donde prima la comunidad por encima del individuo. Una de las grandes problemáticas es la falta de red de apoyo en donde las entidades de lo social juegan el papel más importante como última red de cobertura y apoyo dentro del sistema de bienestar social. Actualmente existe mucha saturación en estas entidades que se ven desbordadas ante la avalancha de demandas, eso sin contar que muchas personas en situaciones difíciles no acuden a ellas por diversos motivos.

Cabe resaltar que en la situación que estamos viviendo quise hacer especial hincapié en el campo comunitario dentro del Trabajo Sociales. Es cierto que cada caso es diferente, pero existen muchas problemáticas comunes que se podrían abordar desde el ámbito comunitario, siendo este una alternativa y solución al desborde de las entidades de lo social que he mencionado anteriormente.

“Llevadera es la labor cuando muchos comparten la fatiga”

(Homero)

4. REFERENCIAS

4.1 Bibliografía

AA.VV. (1995) *Pensar en la vivienda*, Madrid, Talasa.

BÁNEZ, T., y OTROS. (1998). *Organizaciones de bienestar*, Zaragoza, Mira Editores.

BATTEN, T.R. (1974) *Las comunidades y su desarrollo*, México D.F (México), Fondo de cultura económica.

CACHÓN, L. (2009) *La España inmigrante, marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona, Anthropos.

CARITAS DIOCESANA. (2009). *Memoria 2009*, Zaragoza

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN. (2009) *Informe sobre la situación económica y social de Aragón*, Zaragoza, Edición Resumida.

CORTÉS ALCALÁ, L. (compilador). (1996). *Pensar en la vivienda*, Madrid Talasa Ediciones, 1995.

CORTÉS ALCALÁ, LUIS. (1997) *Hablando sobre la exclusión residencial*, Madrid, Cáritas (La Acción Social. Cuadernos de formación).

GONZÁLEZ DE DURANA, A. (coord...). (2008) *Políticas y bienes sociales: procesos de vulnerabilidad y exclusión social*, Madrid, Fundación FOESSA.

JEANNIN, J., ALCOLEA, M. (2006). *Informe sobre la segregación social e inmigración en el municipio de Madrid*. Madrid, Revista Electrónica@ de Medioambiente.

LEAL, J. y MAYEUR. (1997). *Vivienda e integración social de los inmigrantes*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

LÓPEZ, ULLUA, J.M. (2006). *Instrumentos para la integración social en la Ley de Extranjería*, Madrid, Anuario Nuevas Políticas Públicas, nº2.

MINGUEZ VELA, A. y FUENTES BLASCO, M. (2004). *Cómo hacer una investigación social*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

ONRUBIA, J. (2010). *Vivienda e inmigración en España: situación y políticas públicas*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Noviembre.

PISARELLO, G. (2003). *Vivienda para todos: un derecho en (de) construcción*, 2003, Barcelona, Icaria, Capellades.

PEREDA, C. ACIS, W. DE PRADA, M.A. (2009) *Inmigración y vivienda en España*, Madrid, Observatorio permanente de la inmigración.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Á. (2003). *Estado de Bienestar. Inmigración y vivienda. Informe 2002, 2003*, Madrid, pp. 245-246

FUNDACIÓN ENCUENTRO. (2011). Informe España 2011, Madrid.

VV.AA. (2010). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Políticas y bienes sociales: procesos de vulnerabilidad y exclusión social*, Madrid, FOESSA.

4.2 Webgrafía

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, *Memoria Servicios Sociales 2008-2009*, Zaragoza, 2010 en

http://www.zaragoza.es/cont/paginas/encasa/hacienda/presupuestos/Ingresos_2010.pdf (Consultado 11 de Mayo)

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, Presupuestos, 2010 en

<http://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/hacienda/presupuestos/presupuesto2010.htm> (Consultado 9 de Mayo)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Censos de población y vivienda, 2001 en

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?c=10252&p=14048&s=est> (Consultado el 21 de Febrero)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007 en

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp319&file=inebase> (Consultado el 14 de Junio)

4.3 Legislación

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, Reglamento Municipal para la aplicación de Ayudas de Urgencia, 2009 en

http://www.zaragoza.es/ciudad/normativa/detalle_Normativa?id=144
(Consultado el 19 de Febrero)

